



Universidad del Bío-Bío  
Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias Sociales

**“PRAXIS PEDAGÓGICA DE PROFESORES DE HISTORIA  
Y CIENCIAS SOCIALES EN EL DESARROLLO DEL  
CURRÍCULUM EN EL AULA EN LA UNIDAD TEMÁTICA  
DE EDUCACIÓN CÍVICA”.**  
**Un estudio de casos**

ALUMNA TESISISTA: Patricia Castillo González  
PROFESOR GUÍA: Francisco Cisterna Cabrera

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS  
CIENCIAS SOCIALES

INDICE

CAPÍTULO PRIMERO: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1. El problema de investigación .....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. El problema de investigación y su importancia.....	5
2. Pregunta de investigación .....	7
3. Objetivos .....	7
3.1. Objetivo general.....	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
4. Categorías y sub-categorías apriorísticas para el trabajo de campo .....	7
4.1. Categoría A. Praxis pedagógica en el ámbito curricular .....	7
4.2. Categoría B. Praxis pedagógica en el ámbito didáctico.....	8
4.3. Categoría C. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación.....	8
4.4. Categoría Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula .....	9
5. Premisa que orienta la investigación.....	9
CAPÍTULO SEGUNDO: MARCO TEÓRICO.....	10
6. Contexto.....	11
7. Base Curricular .....	15
8. Rol del Docente.....	27
9. En Síntesis .....	30
CAPÍTULO TERCERO: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
10. Tipo de investigación:.....	33
11. Unidad y sujetos de estudio: .....	33
12. Criterios para analizar la información: .....	34
CAPÍTULO CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
13. Introducción: procedimientos utilizados para presentar los resultados de la investigación .....	36
14. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los estudiantes .....	37
15. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los docentes de aula de Historia y Ciencias Sociales.....	62

16. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los docentes de la Unidad Técnico-Pedagógica .....	84
17. Resultados obtenidos de la revisión documental .....	100
18. Triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo .....	101
18.1. Sobre Praxis Pedagógica en el ámbito curricular: .....	109
18.2. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito didáctico: .....	110
18.3. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación:.....	110
18.4. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito de gestión de aula: .....	111
<b>CAPÍTULO QUINTO: DISCUSIÓN DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>112</b>
19. Praxis pedagógica en el ámbito curricular:.....	113
19.1. Autonomía profesional:.....	113
19.2. Contextualización de los contenidos:.....	114
20. Praxis pedagógica en el ámbito de la didáctica: .....	115
20.1. Planificación didáctica .....	115
20.2. Estrategias Metodológicas de Enseñanza.....	116
20.3. Recursos Didácticos .....	117
21. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación .....	118
21.1. Criterios de Evaluación.....	118
21.2. Procedimientos de evaluación.....	118
22. Praxis Pedagógica en el ámbito de la gestión de aula .....	119
22.1. Ambiente generado en el aula.....	119
22.2. Manejo de las interrelaciones entre sujetos.....	119
23. Una mirada Integradora .....	119
<b>CAPÍTULO SEXTO: CONCLUSIONES.....</b>	<b>121</b>
24. Síntesis de resultados:.....	122
25. Aportes.....	126
26. Nuevas Investigaciones .....	127
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>128</b>

## CAPÍTULO PRIMERO: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## **1. El problema de investigación**

### **1.1. Antecedentes**

En el ámbito educativo, somos los profesores quienes necesitamos permanentemente diseñar, implementar y aplicar metodologías para la enseñanza y facilitar los procedimientos que permitan un aprendizaje significativo en los estudiantes, y les facilite relacionar conceptos abstractos a realidades concretas.

Si bien en todos los subsectores de enseñanza media, la información disponible resulta ser ilimitada y cuyo tratamiento requiere de mayor especialización y especificación, resulta especialmente interesante referirse a los contenidos relacionados con la formación cívica de los estudiantes.

En los actuales Planes y Programas de Estudio de enseñanza media, no existe un subsector específico de Educación Cívica. Los contenidos de Educación Cívica hoy en día son abordados en la 3<sup>o</sup> unidad de 1<sup>o</sup> año medio del subsector de Historia y Ciencias Sociales, denominada “Organización política” (cuya extensión es de 9 a 11 semanas). Es importante destacar que los Planes y Programas de Estudio del subsector de Historia y Ciencias Sociales, sugieren abordar transversalmente los contenidos de Educación Cívica durante toda la enseñanza media.

En la unidad mencionada “se analizan los mecanismos de participación política de la ciudadanía, y los derechos y deberes individuales; se reconoce la organización política del Estado de Chile en la comuna, la región y el país; y se abordan conceptos básicos de la ciencia política”. Sin duda, los estudiantes necesitarán de estrategias que faciliten el aprendizaje de dichos contenidos a largo plazo, pues en el mismo programa se establece la profundización de tales contenidos en los niveles siguientes.

Si bien los Planes y Programas de estudio para enseñanza media corresponden a un currículum inalterable, en cuanto a sus objetivos y contenidos, los docentes estaríamos en condiciones de aportar con estrategias didácticas que faciliten abordar contenidos de educación cívica, sin perder su carácter transversal, logrando que se trate de una enseñanza sistemática y con sentido para los estudiantes. Así por ejemplo, para primer año medio se contempla como contenido de la tercera unidad, las formas de participación política de la ciudadanía: organizaciones, partidos políticos y sufragio, para luego, en tercer año medio, en la segunda unidad, abordar los conceptos políticos fundamentales de la Grecia clásica aún vigentes; debate en torno a temas como ciudadanía, democracia, política; papel de la ciudad en la configuración de la vida política occidental.

Considerando que para el logro de aprendizajes significativos es importante conocer y manejar una base conceptual, los planes y programas de estudio de primer año, establecen como “nociones fundamentales” las siguientes: nacionalidad, ciudadanía, Constitución, Estado, política, poderes públicos, derechos y deberes ciudadanos. Tal propósito nos indica que los estudiantes deberán disponer de estrategias para el aprendizaje de conceptos abstractos como también para relacionar tales conceptos a realidades concretas. Sin duda los docentes debemos considerar relevante la tarea de diseñar e implementar estrategias de aprendizaje, por cuanto tales conceptos aprendidos, se harán elementales al momento de profundizar sobre temas relacionados, por ejemplo a la ciudadanía.

Además, los planes y programas de estudio sugieren diversas actividades de aprendizaje en los diversos niveles de enseñanza media, que requieren el reconocimiento de conceptos básicos y contenidos abordados desde el primer nivel de enseñanza media.

Es importante destacar que se promueve que los docentes orienten y entreguen herramientas conceptuales y de procedimiento a los estudiantes para el logro de aprendizajes. Lo cual requiere además, desarrollar diversas metodologías, sobretodo en el desarrollo del pensamiento que también es un objetivo fundamental transversal sugerido en dichos planes.

Tomando en cuenta que los docentes también debemos “enseñar a aprender” a nuestros estudiantes, resulta atractiva la propuesta que ofrece la arquitectura del conocimiento expuesta por Díez y Román (2001) en cuanto “facilita el aprendizaje de los contenidos (formas de saber), al tratar de almacenarlos en la mente-memoria del aprendiz, para que estén disponibles cuando se necesitan” (p.36). Esta idea nos sugiere la existencia de una estrategia de aprendizaje que permita al estudiante aprender a aprender y con resultados a largo plazo en los diversos ámbitos de su desarrollo personal.

## **1.2. El problema de investigación y su importancia**

A partir de la experiencia directa como docente del área, he percibido que en general, los profesores de Historia y Geografía cuando desarrollan en el aula los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica, no logran transversalizar dichos contenidos a la formación integral de los estudiantes, las metodologías de enseñanza usualmente no son innovadoras ni incorporan los recursos didácticos disponibles, las actividades de evaluación aplicadas para conocer los aprendizajes logrados por los alumnos no resultan ser del todo apropiadas y además, no se genera una correspondencia entre las temáticas desarrolladas por el docente y la gestión de aula.

La importancia del estudio de este problema de investigación radica en la posibilidad de investigar las características de las praxis pedagógicas en el ámbito curricular, didáctico, de evaluación y gestión de aula, en la enseñanza de la educación cívica en un establecimiento de educación Humanista-Científico y otro Técnico-profesional, cuyos contenidos también debieran ser abordados transversalmente en toda la enseñanza media.

Aún cuando el actual currículum de enseñanza media no puede ser alterado –aún cuando existe una propuesta de ajuste curricular del Ministerio de Educación para los planes y programas de estudio del subsector de Historia y Ciencias Sociales- los profesores disponemos de la posibilidad de generar, implementar y desarrollar propuestas didácticas, en las cuales es posible educar cívicamente a los estudiantes, propendiendo a su formación integral.

Ahora bien, es necesario investigar este problema, pues a partir de los resultados de la indagación, será posible determinar la real necesidad de propuestas didácticas para el subsector de Historia y Ciencias Sociales, específicamente en educación cívica.

Los establecimientos de educación que participan de esta investigación son el Colegio Instituto de Cultura Británica de modalidad Humanista-Científico y el Liceo Particular Comercial Temuco de modalidad Técnico-Profesional.

## **2. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las características de la praxis pedagógica de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo en el aula de los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica?

## **3. Objetivos**

### **3.1. Objetivo general**

Evidenciar las características de la praxis pedagógica de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo en el aula de los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica

### **3.2. Objetivos específicos**

- Caracterizar la praxis pedagógica de los profesores de Historia y Geografía en el desarrollo en el aula de los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica desde los siguientes ámbitos:
  - acción curricular
  - acción didáctica
  - acción evaluativa de los aprendizajes de los estudiantes
  - gestión de aula
- Interpretar desde una mirada integradora, las características de la praxis pedagógica de profesores de Historia y Ciencias Sociales, en el desarrollo en el aula de las temáticas de Educación Cívica.

## **4. Categorías y sub-categorías apriorísticas para el trabajo de campo**

Las siguientes definiciones conceptuales, se basan en el planteamiento de DÍEZ y ROMÁN (2001). Y el sistema de categorización se basa en la propuesta de Cisterna (2005).

### **4.1. Categoría A. Praxis pedagógica en el ámbito curricular**

Se refiere a la praxis de los docentes en el ámbito de qué enseñar, expresado en el sistema escolar en los Objetivos Fundamentales (verticales y transversales) y Contenidos Mínimos Obligatorios y sus correspondientes Planes y Programas de Estudio.

**1.1.1. Sub-categoría A.1. Autonomía profesional**

Se refiere a la praxis docente que se desarrolla con niveles de libertad y flexibilidad en la toma de decisiones y selección del currículum escolar.

**1.1.2. Sub-categoría A.2. Contextualización de los contenidos**

Se refiere a la praxis pedagógica que tiene como finalidad organizar los contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de los alumnos., en un determinado contexto socio-cultural

**4.2. Categoría B. Praxis pedagógica en el ámbito didáctico**

Se refiere a la praxis docente en el ámbito didáctico entendido éste como el espacio de la transmisión de los contenidos escolares, en donde el elemento central es la acción de la “transposición didáctica”

**1.1.3. Sub-categoría B.1. Planificación didáctica**

Se refiere a la praxis docente en el ámbito de las planificaciones concretas, expresadas como estrategias, que se elaboran para facilitar el aprendizaje de los contenidos escolares en el aula.

**1.1.4. Sub-categoría B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza**

Se refiere a la praxis docente en el ámbito de las acciones de enseñanza para el aprendizaje de los alumnos

**1.1.5. Sub-categoría B.3. Recursos didácticos**

Se refiere a los materiales y medios que utilizan los docentes para desarrollar el proceso de transposición didáctica.

**4.3. Categoría C. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación**

Está referido a la praxis docente que tiene por finalidad la validación de los aprendizajes escolares con su correspondiente expresión en resultados de acuerdo con una escala numérica de calificación

**1.1.6. Sub-categoría C.1. Criterios de evaluación**

Se refiere a los parámetros que aplican los docentes para realizar el proceso de validación de los aprendizajes escolares

**1.1.7. Sub-categoría C.2. Procedimientos de evaluación**

Se refiere a los aspectos operacionales de la evaluación educacional como los instrumentos, escalas de calificación, ponderaciones, frecuencia de los eventos evaluativos.

#### **4.4. Categoría Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula**

Está referido a la praxis docente que tiene como finalidad lograr coherencia entre lo que se enseña y lo que se hace.

##### **1.1.8. Sub-categoría D.1. Gestión del clima de aula**

Se refiere al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tiene lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

##### **1.1.9. Sub-categoría D.2. Gestión de la convivencia escolar**

Se refiere al logro de la capacidad mediadora del docente en el aula.

#### **5. Premisa que orienta la investigación**

Esta investigación se orienta desde la premisa base de que los profesores de Historia y Ciencias Sociales efectivamente planifican y desarrollan en el aula aquellas temáticas referidas al ámbito de la educación cívica de los ciudadanos, dado que además de estar incluidas en el currículo oficial, los docentes han tenido en su formación profesional inicial, una preparación fundamental en este ámbito. Sin embargo, la reforma educacional de 1997 al recortar la presencia de estos contenidos en los planes y programas de estudio, ha alterado notablemente sus posibilidades de desarrollo en el aula, con lo que la praxis docente ha enfrentado un nuevo escenario no necesariamente más favorable para el trabajo de estos aspectos fundamentales de la formación ciudadana.

## CAPÍTULO SEGUNDO: MARCO TEÓRICO

## 6. Contexto

Actualmente, la educación cívica necesita reinstalarse en el sistema educacional, permitiendo la integración de las prácticas pedagógicas curriculares, procedimentales y actitudinales que los docentes de Historia y Ciencias Sociales planifican. Todo lo cual debe ser pertinente y relevante para la formación integral de los estudiantes.

Nos encontramos en un sistema social y económico excesivamente competitivo e individualista, para el cual es necesario contar con una formación profesional y sobretodo éticamente sólida que permita la inserción de los jóvenes a tal sistema, en el cual se desenvuelvan cumpliendo variados roles.

Sobre la realidad en la cual se insertan los jóvenes en la actualidad, Ander-Egg (2001), expone: “Nuestros alumnos/as viven en un mundo que, entre otras cosas, se caracteriza por una cultura individualista, un darwinismo social y una decepción generalizada por la política y los políticos” (p. 71). Ante lo cual no podemos dejar que replanteemos la necesidad de formar cívicamente a nuestros estudiantes, utilizando como recursos las propias percepciones que el estudiante tiene sobre su entorno, fomentando la capacidad crítica, como también la capacidad propositiva de soluciones, en función de temáticas reales y contingentes.

En los últimos años, han sido variadas las situaciones, a partir de las cuales los estudiantes de nuestro país, en especial de enseñanza media ejercen su derecho a expresión como medio para presentar sus inquietudes, decepciones y esperanzas. Tal situación, nos debe impulsar a reformular o reorientar la formación cívica de estudiantes que ya desde el contexto escolar están ejerciendo derechos que le son propios, lo cual requiere de educación valórica que les permita participar conciente y asertivamente de debates o propuestas sociales.

Con relación a los jóvenes de hoy, Ander-Egg (2001) realiza la siguiente apreciación: “Las nuevas generaciones, muy sensibles para que se respeten sus derechos (lo cual está muy bien), no siempre son sensibles y responsables respecto de sus deberes (lo que no es un buen síntoma de lo que puede ser la sociedad futura). Importa mucho que todos estemos motivados para actuar como sujeto de derechos y deberes” (p.88). Resulta relevante orientar a nuestros alumnos en el ejercicio legítimo de los derechos y deberes ciudadanos, con el fin último de hacer funcional el sistema democrático. Sin embargo, también es necesario inculcar la necesidad de preservar la democracia, asumiendo obligaciones y responsabilidades en sociedad.

Debemos contribuir a la formación de personas, no sólo con capacidad crítica, sino también responsables y tolerantes. Responsables fundamentalmente porque deben asimilar que son

parte de una sociedad que busca fortalecer valores y principios democráticos, lo cual se logra con la participación de todos los ciudadanos. Y tolerantes, porque como principios democráticos destaca la libertad de pensamiento y el respeto a las minorías.

Por otro lado, los docentes debemos tener presente la gran importancia que actualmente tienen los medios de comunicación para el ejercicio del derecho a expresión, como también de opinión. Siendo especialmente para los jóvenes una herramienta indispensable para incorporarse socialmente. Por lo tanto, los docentes debemos considerar el aporte que tales medios de comunicación significan en nuestras planificaciones.

Sobre la importancia de los medios de comunicación en las prácticas pedagógicas, Hopenhayn (2003) establece: “La idea es utilizar los medios de comunicación en prácticas educativas como medios de expresión y de cuestionamiento, vale decir, como una práctica pedagógica que sea a la vez un ejercicio preparatorio de participación ciudadana” (p. 178). Muchos ciudadanos están recurriendo a los medios de comunicación para expresar las injusticias de las cuales son víctimas, permitiendo informar sus demandas a la sociedad y a las instancias de justicia pertinentes.

Tal práctica ha demostrado ser bastante efectiva para lograr resultados en corto plazo y que a través de otros medios no hubiesen logrado con tanta agilidad. Por tanto, esto es una posibilidad, una herramienta que puede ser abordada en las prácticas educativas, permitiendo a los jóvenes reflexionar sobre las posibilidades de acción cívica en la actualidad.

Del mismo modo, Hopenhayn (2000) se refiere a la realidad actual, de la siguiente manera: “En un período de profundos cuestionamientos con respecto al funcionamiento de la democracia y sus instituciones, del ejercicio de la libertad individual y la seguridad ciudadana, se espera que la educación también “educe en ciudadanía”. Esto último no tiene nada de novedoso (educar al ciudadano fue tal vez el sentido original de la educación de masas desde el proyecto de la ilustración); pero si son nuevos los contenidos que adquiere el ejercicio de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento” (p.37). Porque el ejercicio de la ciudadanía debe considerarse relevante y debe trascender al ejercicio del derecho a sufragio, por tanto, cada persona debe aprender y reconocer las variadas formas en que ejerce la ciudadanía en la actual sociedad del conocimiento.

Hoy en día los estudiantes están buscando los canales de expresión, que les permitan mostrar el descontento que le genera el funcionamiento de la política y el desempeño de los políticos, en tiempos en que la democracia tiende a ser cuestionada. Ante lo cual los docentes estamos obligados a recrear nuestras estrategias metodológicas para el tratamiento de contenidos de

Educación Cívica, que deben ser contextualizados para lograr que los aprendizajes sean significativos.

Desde la escuela, los estudiantes deben asimilar su calidad ciudadana, comprendiendo que desde ese ámbito pueden ejercer derechos y asumir deberes. Que los conocimientos y habilidades adquiridos de cada experiencia escolar, tendrá influencia en su desenvolvimiento en sociedad.

Con relación al sistema actual, Hopenhayn (2003), expone: “La modernidad alberga en su historia y en sus promesas precisamente esta triple dimensión para sus moradores: crecer en productividad, en ejercicio de la ciudadanía y en autonomía personal” (p. 178). Por tanto, pretender que nuestros estudiantes se transformen en recursos humanos, coarta la posibilidad que puedan desenvolverse y desarrollar otras capacidades que las meramente productivas. Recordemos que cada individuo es multidimensional.

Con respecto al ejercicio ciudadano, Hopenhayn (2000) expone: “Hoy día emergen nuevas formas de la ciudadanía en sociedades de “información, de “gestión” y de “informatización”. En esta óptica distinta, el ejercicio ciudadano ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino también a participar en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos” (pp. 99-100). Estas transformaciones, inciden en los individuos, exigiéndoles un desenvolvimiento cívico distinto, en el cual prime el manejo efectivo de la información que a su vez les permita desarrollarse como personas y demandar o exigir cumplimiento de deberes cuando considere que sus derechos han sido pasados a llevar.

Sobre la responsabilidad de la escuela en este proceso, Díez y Román (2001) exponen: “La escuela sirve para desarrollar personas, ciudadanos y profesionales capaces de vivir y convivir como personas, ciudadanos y profesionales. Y una persona, un ciudadano y un profesional “utilizan o viven” de un determinado número de capacidades y valores” (p.33). Tal objetivo requiere que las prácticas pedagógicas sean planificadas incluyendo valores y principios que se promuevan desde el aula al resto del establecimiento educacional, incorporando a todos los estamentos en la formación de los estudiantes.

La educación cívica se hace necesaria, más aún cuando el afán de progreso y éxito se han transformando en prioridades, donde el propio sistema exige a los individuos una serie de competencias que deben calificar. Inclusive competencias de tipo valórica y actitudinal cobran un sentido competitivo. Bajo tales condiciones, es necesario fortalecer principios como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

Respecto al objetivo de la formación de los estudiantes, Hopenhayn (2000) expone: “La racionalidad instrumental, la eficacia productiva, el progreso técnico y la capacidad de respuesta a las aspiraciones del consumo son elementos constitutivos de la modernidad. Pero ellos no garantizan la vigencia de elementos valóricos tales como los derechos humanos, la democracia, la solidaridad y la cohesión social, la sustentabilidad y la afirmación de memorias y proyectos históricos. De allí el imperativo de imprimirles sustancia y sentido a los procesos de adquisición de destrezas y conocimientos” (p.100). Por tanto, los estudiantes deben comprender que el papel que cumplan en la sociedad no se reduce al buen desempeño que puedan demostrar en sus actividades laborales, sino que vivir en sociedad exige de destrezas y conocimientos valóricos y actitudinales. El concepto de ciudadanía ha variado de acuerdo al tipo de sociedad y al tipo de ideología dominante. Es así, como la actual sociedad globalizada exige que la ciudadanía no sólo sea un concepto, sino que una actitud y una práctica incorporada por los individuos.

Con relación a la actitud que los estudiantes deben adoptar frente a su entorno, Hopenhayn (2001) expone: “Infundir en los estudiantes una actitud de recepción crítica de los mensajes, que le permita elaborar los estímulos que reciben desde medios distintos y muy presentes en la vida cotidiana, es dar formación en ciudadanía, al hacer que los sujetos expuestos a la información y la imagen audiovisual sean capaces de utilizar estos elementos para recrear la propia subjetividad y comunicarse con otros, sin limitarse a recibir pasivamente imágenes que no sean más que fetiches o productos de información unilateral” (p. 124). Por tanto, la formación cívica debe ser parte de un ejercicio permanente de involucrar a los estudiantes en el estudio de casos o resolución de problemas concretos que afectan a individuos reales, en contextos reales y que pueden ser aprendidos por ellos.

En el mismo sentido, Hopenhayn (2001) expone en torno a la canalización de reivindicaciones, lo siguiente: “La mayor dispersión de actos y reclamos de ciudadanía en la nueva era informática lleva a una mayor diferenciación de las demandas. No es indispensable buscar un partido político para canalizar reivindicaciones que, en la lógica política tradicional, debía agregarse en grandes denominaciones comunes” (p. 119). Sin embargo, el ejercicio de la ciudadanía plantea grandes desafíos, tales como manejar información que en la medida que existe, se transforma en un deber adquirirla y aprenderla para ser utilizada en el logro de las demandas.

Por tanto, los jóvenes deben considerar que disponer de gran información es una ventaja que no se debe despreciar, sino por el contrario, debe ser un factor a considerar al momento de ejercer la ciudadanía. Esto está dado en un mundo globalizado, en el cual podemos participar,

siempre y cuando poseamos información pertinente y oportuna. De esta forma la participación ciudadana responsable cobra sentido..

Es fundamental la formación cívica hoy en día, más aún cuando la convivencia ciudadana es compleja, existe cuestionamiento de los valores y principios democráticos y se buscan nuevas formas de participación y sentido de la pertenencia. En este sentido, la educación tiene el gran desafío de repensar el sentido de la formación ciudadana.

Como lo establece Morin (1999): “La regeneración democrática supone la regeneración del civismo, la regeneración del civismo supone la regeneración de la solidaridad y de la responsabilidad, es decir el desarrollo de la antro-po-ética” (p. 58). Que finalmente contribuirá a una mejor convivencia social fundada en valores y principios democráticos.

Por último, los estudiantes deben asimilar un rol que es propio de cada ser humano en sociedad, esto es el ejercicio de la ciudadanía, que requiere de compromiso. Respecto a lo cual Ander-Egg (2001) concluye: “Un ciudadano democrático no es un cactus que nace, se desarrolla y vive en el desierto, que “anda a su aire” y como puede; es ciudadano activo, alguien preocupado por la polis. La ciudadanía es el origen y motor de la democracia. Nadie puede suplir el papel del ciudadano” (p. 71). Porque como seres sociales estamos llamados a participar movilizándonos principalmente por intereses comunes, procurando el bien común y logro de una democracia efectiva.

## **7. Base Curricular**

En especial, los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, debemos propender a prácticas pedagógicas curriculares, caracterizadas por planificaciones que consideren los conceptos y contenidos claves de la enseñanza de la Educación Cívica. Esto es, considerando los objetivos y contenidos propuestos por los planes y programas de estudio del MINEDUC. Disponer de bases conceptuales y teóricas que sustenten el ejercicio de contextualización que los estudiantes deben lograr realizar.

Los planes y programas de estudio de enseñanza media proponen al mismo tiempo transversalizar conceptos y contenidos en los distintos niveles de enseñanza, constituyéndose en objetivos que contribuyan a la formación cognitiva como actitudinal de los estudiantes.

Por otro lado, en el desarrollo de nuestras prácticas curriculares debemos estar atentos a la contingencia, a las inquietudes de nuestros estudiantes, pues es a partir de lo cual podemos proponer estrategias metodológicas pertinentes y atractivas para el tratamiento de los contenidos de Educación Cívica.

Del mismo modo, los docentes deben creer que la praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula, es fundamental para darle sentido a los conceptos y contenidos teóricos, en la realidad de cada estudiante y en las exigencias sociales que se les presenten desde el momento en que se inserten plenamente a la sociedad.

En especial, es tarea de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, contribuir con prácticas pedagógicas que involucren conceptos y contenidos relevantes para la formación cívica de los estudiantes. Como punto de partida disponen de los planes y programas de estudio del MINEDUC (1998), los cuales presentan las siguientes características:

“El currículum del sector de Historia y Ciencias Sociales está orientado a que los estudiantes: Conozcan y comprendan los derechos y deberes que implica la vida en democracia, incluyendo la participación responsable en actividades comunitarias, el reconocimiento de la legitimidad de diversos puntos de vista sobre la realidad social y la valoración de principios básicos de libertad, justicia, pluralismo y respeto a los derechos humanos.

Valoren a todos los seres humanos por su dignidad esencial como personas, entendiendo a la persona humana como sujeto autónomo dotado de capacidades y derechos.

Desarrollen el sentido pertenencia y solidaridad hacia comunidades cada vez más amplias, desde su localidad hasta la humanidad.

Desarrollen habilidades de reflexión crítica en torno a problemas sociales, de formulación y defensa de posiciones propias y discusión de alternativas de solución” (99). Tal orientación, nos propone una serie de habilidades cognitivas tales como conocer, comprender conceptos claves tales como Democracia, Derechos Humanos, participación ciudadana, entre otros; habilidades procedimentales tales como la reflexión crítica, formulación y defensa de puntos de vista, y resolución de problemas y; habilidades actitudinales tales como la responsabilidad, respeto, valoración del ser humano. Todas habilidades que deberán desarrollarse desde el aula, planificado en especial por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales.

En el mismo sentido, el Ministerio de Educación (1998) afirma que: “El subsector de Historia y Ciencias Sociales tiene un aporte sustantivo que hacer al desarrollo intelectual y a la formación ciudadana de los estudiantes, más aún si considera que al egreso o durante la Educación Media estarán en condiciones de ejercer en plenitud sus derechos cívicos. En este sentido, el reconocimiento de la legitimidad de la diversidad de puntos de vista y la capacidad de argumentar y debatir son imprescindibles para el desenvolvimiento en una sociedad pluralista. La rigurosidad en la formulación del pensamiento y en el manejo de la información son la base de una actitud cívica responsable. La empatía con los otros seres humanos y el compromiso por solucionar los problemas sociales son fundamento de una convivencia pacífica, tolerante y

solidaria” (100). Lo cual nos demuestra, el elevado sentido que debieran tener las planificaciones basadas en temáticas relacionadas con formación cívica.

Consideremos que muchos de los objetivos y/o aprendizajes esperados no lograrán ser apreciados y evaluados en plenitud durante el proceso enseñanza/aprendizaje sucedido en el contexto escolar, pues su proyección involucra la inserción de nuestros estudiantes en la sociedad en calidad de ciudadanos.

Son variados los Objetivos Fundamentales Transversales propuestos por los planes y programas de estudio de enseñanza media, tendientes a lograr el desarrollo personal, la formación ética e intelectual de los estudiantes, lo cual involucra a toda la institución escolar, Sin embargo, como lo establece el programa de estudio para primer año medio (1998): “el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades” (13)

En el programa de Historia y Ciencias Sociales de Primer Año Medio (1998) hace referencia a lo siguiente: “El contenido sobre los derechos y garantías individuales en la unidad Organización política, expresa directamente el OFT referido al reconocimiento, respeto y defensa de la igualdad de derechos esenciales de todas las personas. Por otra parte, las estrategias metodológicas que el programa propone –que incluyen foros, paneles, debates, entrevistas, salidas a terreno, desarrollo de proyectos en la comunidad– han sido definidas con propósitos formativos de las habilidades, actitudes y valores necesarios para la participación ciudadana democrática, como el respeto mutuo y la valoración de ideas y creencias distintas de las propias, el diálogo como fuente de humanización y resolución de conflictos, y la solidaridad, el espíritu de servicio y el bien común, como criterios orientadores del accionar con otros” (14). Lo cual supone un conjunto de prácticas pedagógicas que los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales deben desarrollar basados en valores éticos.

Además, en tal programa se consideran objetivos fundamentales transversales del ámbito Persona y su Entorno, refiriéndose a lo siguiente: “El programa realiza en sus diferentes unidades prácticamente todos los OFT planteados en relación con la protección del entorno natural, la participación ciudadana, la valoración de la familia, las actitudes respecto del trabajo, y el conocimiento y valoración de los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación” (14). Lo cual implica el reforzamiento de sentimiento de identidad y pertenencia que los estudiantes deben gestar desde un ámbito local y proyectar a nivel nacional.

Lo anterior coincide con los siguientes objetivos fundamentales que el Ministerio de Educación (1998) establece para Primer Año Medio:

“Conocer la institucionalidad política regional y nacional, los derechos y deberes ciudadanos contenidos en la Constitución Política de la República de Chile, y manejar algunos conceptos básicos de ciencia política.

Valorar la organización política democrática y pluralista y comprometerse con el ejercicio de los deberes y derechos que ella implica, valorando la búsqueda conjunta del bien común.

Reconocer la diversidad de visiones que existen sobre los problemas sociales, respetando el derecho de plantear y debatir diferentes puntos de vista.

Entenderse a sí mismos como parte de una comunidad local, regional y nacional, con una institucionalidad y un territorio común, y problemas y responsabilidades compartidas.” (101)

Específicamente, en la tercera unidad de primer nivel de enseñanza media, dedicada a la Organización política, se analiza los mecanismos de participación política de la ciudadanía, y los derechos y deberes individuales; se conoce la organización política del Estado de Chile en la comuna, la región y el país; y se abordan conceptos básicos de la ciencia política. A su vez se divide en sub-unidades, compuestas por los siguientes contenidos, aprendizajes esperados y actividades:

Sub-Unidad 1: Derechos de las personas y Constitución Política de la República de Chile

Contenidos:

Constitución Política de la República de Chile.

Nacionalidad y ciudadanía.

Derechos individuales en la Constitución Política de la República.

Tratados internacionales y derechos individuales.

Aprendizajes Esperados:

El alumno o alumna:

Entiende la Constitución Política de la República de Chile como el cuerpo legal de más alto rango, que organiza los poderes del Estado y establece los derechos y garantías individuales.

Comprende quiénes son sujetos de la nacionalidad chilena, y quiénes son ciudadanos.

Conoce y analiza los derechos individuales contenidos en la Constitución Política de la República.

Reconoce los mecanismos nacionales e internacionales a través de los cuales se busca garantizar los derechos de las personas.

Valorar la importancia de los mecanismos nacionales e internacionales a través de los cuales se busca garantizar los derechos de las personas.

Valorar la importancia de los mecanismos nacionales e internacionales a través de los cuales se busca garantizar los derechos de las personas.

Conoce los tratados internacionales ratificados por Chile que aseguran garantías a los derechos de las personas, y evalúa su importancia en términos personales y para la vida de su comunidad.

Ejemplos de actividades de aprendizaje:

Recopilar información sobre la Constitución Política de la República para conocer sus rasgos distintivos.

Analizar las bases de la nacionalidad y la ciudadanía en Chile.

Entender el concepto de ciudadanía definido en la Constitución Política y aplicarlo a situaciones de participación estudiantil.

Analizar los derechos individuales que garantiza la Constitución Política de la República en su artículo 19.

Identificar los tratados internacionales ratificados por Chile que aseguraron garantías a los derechos de las personas: debatir sobre su importancia en términos personales y para la comunidad.

Comparar los derechos individuales garantizados en la Constitución Política con la Declaración Universal de Derechos Humanos.

## Sub-Unidad 2: Participación política

Contenidos:

Política y participación política

Formas de participación política de la ciudadanía: organizaciones, partidos políticos y sufragio.

Sistema electoral y representación política.

Aprendizajes esperados:

El alumno o alumna:

Analiza la política como una dimensión esencial de la vida en sociedad.

Valora la importancia de la participación política como una forma de definir los fines a los que se encamina la sociedad y los medios que utiliza para alcanzar dichos fines.

Comprende el rol de los partidos políticos en los sistemas democrático-representativos.

Conoce los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía participa en política, y específicamente el sistema electoral chileno.

Ejemplo de actividades de aprendizaje:

Recuperar las visiones que los estudiantes tienen de la política.

Analizar los componentes esenciales de lo político, recuperando las visiones que los estudiantes tienen de la política.

Analizar las acciones de los parlamentarios de la zona, de los concejales y alcaldes; y discutir sobre la importancia e implicancias de la representación política.

Describir el rol de los partidos políticos en los sistemas democráticos representativos.

Identificar los partidos políticos que existen en Chile, y caracterizar sintéticamente sus proyectos políticos.

Caracterizar el sistema electoral nacional.

Distinguir democracia directa y democracia representativa.

Sub-Unidad 3: Organización del Estado y poderes públicos

Contenidos

Conceptos de Estado, régimen político y gobierno.

Organización política de Chile

Poderes públicos en Chile: Ejecutivo, Legislativo y Judicial

Servicios públicos y rol social del Estado.

Aprendizajes esperados:

El alumno o alumna:

Entiende el significado de los conceptos de Estado, régimen político y gobierno.

Utiliza con propiedad los conceptos de democracia, república, soberanía, nación, autoritarismo y totalitarismo.

Analiza la organización política de Chile como la de la república democrática.

Valora el sistema político democrático.

Conoce los rasgos principales de la organización política del Estado chileno.

Conoce las atribuciones, funciones y origen de los Poderes Públicos de Chile: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Aprecia la importancia de la separación de los poderes del Estado.

Comprende la inserción de su región en la organización política nacional.

Identifica los principales servicios públicos comunales, distingue entre instituciones públicas e instituciones privadas de servicio público, y reconocer el rol social del Estado.

Ejemplos de actividades de aprendizaje

Contrastar los regímenes democráticos con los autoritarios y totalitarios, con especial énfasis en el respeto desigual que tienen de los derechos humanos.

Distinguir entre Estado, régimen político y gobierno.

Debatir en torno al artículo 5º de la Constitución Política de la República de Chile, poniendo énfasis en el significado de que la soberanía resida esencialmente en la nación.

Informarse acerca de las atribuciones, funciones y origen del Poder Ejecutivo.

Informar acerca de las características del gobierno provincial y regional.

Analizar las atribuciones, origen y funciones del Poder Legislativo.

Analizar el origen, funciones y atribuciones del Poder Judicial.

Indagar sobre las características de los juicios en el sistema jurídico chileno.

Debatir sobre la importancia de la separación de los poderes públicos e identificar mecanismos que aseguran tal separación.

Identificar los principales servicios públicos comunales, provinciales y regionales, y clasificar en públicas o privadas las instituciones que los proveen.

Distinguir entre ámbito público y privado y analizar el rol del Estado en la provisión de servicios a la comunidad.

Sub-Unidad 4: Proyecto de acción cívica:

Contenido:

Diseño y ejecución de un proyecto cívico.

Aprendizajes esperados

Diseña y realiza un proyecto de acción social comunitaria.

Trabaja colaborativamente con sus compañeros.

Valora la organización como vía para hacer frente a los problemas de la comunidad

Ejemplo de actividades de aprendizaje:

Diseñar y ejecutar un proyecto con fines de servicio comunitario.

El programa de Estudio de Segundo Año Medio (1999), establece con relación a los Objetos Fundamentales Transversales, lo siguiente: “Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales” (13). Lo cual da cuenta de la continuidad de valores éticos que desde

Primer Año Medio se desarrollan en el subsector de Historia y Ciencias Sociales y que es necesario seguir desarrollando.

Respecto a los Objetivos Fundamentales Transversales del ámbito Formación Ética de Segundo Año Medio (1999), se establece: “En la Unidad 4, La sociedad finisecular, el contenido sistema parlamentario expresa directamente los OFT referidos al respeto por las libertades cívicas, el ejercicio de la ciudadanía y la importancia de organización social en la vida ciudadana. Por su lado, la última unidad del programa se vincula directamente con la valoración de la democracia, la aceptación del pluralismo político y cultural y el respeto a los derechos humanos” (14). Lo cual requiere una formación ética, a partir de la contextualización histórica, como también del manejo de conceptos claves tales como ciudadanía, democracia y derechos humanos, tratados desde Primer Año Medio.

En segundo nivel de enseñanza media, según el Ministerio de Educación (1998), entre los objetivos fundamentales destacan:

“Exponer, debatir y defender ideas con respeto y fundamentación y sintetizar información histórica elaborando ensayos” (104). Tal objetivo, resulta fundamental para la formación cívica de los estudiantes, que en Segundo Año Medio deben desarrollar habilidades cognitivas que les permitan comprender, analizar y emitir juicios valóricos respecto a las realidades sociales.

En el Programa de Estudio de Tercer Año Medio (2000), refuerza algunos Objetivos Fundamentales Transversales que tuvieron presencia y oportunidad de desarrollo durante el Primer y Segundo Año Medio y adicionan otros propios de las nuevas unidades.

Los Objetivos Fundamentales Transversales ámbito Formación Ética hacen referencia a lo siguiente: “en la unidad 1, es un objetivo de aprendizaje que alumnos y alumnas valoren la diversidad cultural, y se los conduce a rechazar el racismo y la xenofobia como expresiones extremas de discriminación del otro, y que entiendan y cuestionen los estereotipos y prejuicios sociales. Asimismo, en la unidad 2 sobre Grecia y Roma, se espera que los estudiantes reconozcan que la democracia se liga con la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad cultural, y desarrollen valores de tolerancia social. La unidad 4, sobre el humanismo y el desarrollo del pensamiento científico en la Época Moderna, apunta directamente al OFT referido al reconocimiento de la legitimidad de concepciones de mundos diferentes y al valor de la tolerancia. La unidad 5, sobre la Época Contemporánea, da también diversas oportunidades de fomentar el respeto y defensa de la igualdad de derechos esenciales de todas las personas. Por otra parte, las estrategias metodológicas que el programa propone -que incluyen foros, paneles, debates, entrevistas- han sido definidas con propósitos formativos de las habilidades, actitudes y valores necesarias para la participación ciudadana democrática, como el respeto mutuo y la

valoración de ideas y creencias distintas que las propias, el diálogo como fuente de humanización y resolución de conflictos, y la solidaridad, el espíritu de servicio y el bien común, como criterios orientadores del accionar con otros” (15). Lo cual implica un reforzamiento en la formación valórica, especialmente referida a la tolerancia y respeto por la diversidad cultural. Como también, el reforzamiento de conceptos claves como la Democracia, el cual puede ser comprendido desde su origen histórico, complementando la base conceptual lograda desde Primer Año Medio.

Con respecto a los Objetivos Fundamentales Transversales del ámbito Persona y su Entorno, el Programa de Estudio de Tercer Año Medio (2000), establece: “El programa realiza en sus diferentes unidades muchos de los OFT planteados en relación a la protección del entorno natural, la participación ciudadana, la valoración de la familia, las actitudes respecto del trabajo, y el conocimiento y valoración de los actores, la historia y las tradiciones” (15). Lo cual se asimila a los OFT expuestos en Primer Año Medio, entendiéndose que es necesario profundizar en su logro, sobretodo en Tercer Año Medio cuando los estudiantes deben disponer de mayor cantidad de herramientas cognitivas.

En tercer nivel de enseñanza media, según el Ministerio de Educación (1998), entre los objetivos fundamentales destacan:

“Comprender que en la historia ha existido una diversidad de formas organizativas, de modos de vida y de sistemas de pensamiento, analizando algunas de sus interrelaciones” (107). Lo cual reafirma los objetivos fundamentales transversales tendientes a la tolerancia y respeto por la diversidad cultural.

El Programa de Estudio de Cuarto Año Medio (2001) establece con relación a los Objetivos Fundamentales Transversales del ámbito Formación Ética, lo siguiente: “En todas las unidades del programa se hace referencia a los valores que se vinculan con los derechos humanos, la diversidad cultural, la democracia, el desarrollo sustentable, la pluralidad de visiones y actores que caracteriza la vida contemporánea. De la misma manera, el programa pone un signo de alerta frente a los graves problemas éticos que plantean la pobreza, al deterioro ambiental, el desarrollo vertiginoso de la tecnología” (14). Lo cual permite evidenciar el carácter transversal de la formación valórica de los estudiantes fundamental para su educación cívica a lo largo de toda la enseñanza media. Además, tales OFT, implican el logro de habilidades cognitivas de mayor complejidad como son la aplicación, análisis y síntesis fundamentales para lograr el desarrollo de toda persona y la comprensión de su entorno.

Los Objetivos Fundamentales Transversales del ámbito Persona y su Entorno, presentes en el Programa de Cuarto Año Medio (2001), establecen: “El programa incorpora en sus diferentes

unidades muchos de los OFT planteados, en relación con la inserción social de las mujeres, el fortalecimiento de la religiosidad, la protección del entorno natural, la participación ciudadana, la valoración de la familia, las actitudes respecto del trabajo, y el conocimiento y valoración de los actores, la historia y las tradiciones que caracterizan el mundo latinoamericano y el chileno” (14). Lo cual indica que en Cuarto Año Medio, los estudiantes debieran ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en torno a la educación cívica y disponer de claros fundamentos valóricos para su inserción en la sociedad.

En cuarto nivel de enseñanza media, según el Ministerio de Educación (1998), entre los objetivos fundamentales destacan:

“Valorar su propia experiencia de vida como parte de una experiencia histórica mayor, continental y mundial.

Valorar la diversidad cultural de la humanidad” (111). Tales objetivos resultan ser bastante complejos, pero al mismo tiempo esperables en el último nivel de enseñanza media. Es necesario recordar que su logro evidente no puede limitarse al corto plazo, sino que se espera sean desarrollados a lo largo de la vida de cada estudiante.

Por otro lado, tales objetivos fundamentales implican que los estudiantes dispongan de variadas habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que han desarrollado en torno a la Educación Cívica y que les permitirá actuar en su vida ciudadana.

Por tanto, a partir de los planes y programas de estudio de enseñanza media, los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales disponen de herramientas para elaborar el diseño curricular del aula, pensadas para estudiantes tanto de modalidad Humanista-Científico, como Técnico-Profesional.

Los planes y programas de estudio de enseñanza media nos ofrecen variadas posibilidades para desarrollar prácticas pedagógicas curriculares, que tienen su punto de partida en primer nivel, donde se ofrece una unidad de aprendizaje compuesta por objetivos, contenidos, actividades y evaluaciones, a partir de la cual cada docente puede planificar, considerando que su trabajo trascenderá en la medida que logren ser considerados en las planificaciones de los siguientes niveles de enseñanza.

Las planificaciones serán desarrolladas preferentemente en el aula, que es el espacio en el cual las planificaciones en torno a la Educación Cívica tienen su punto de partida. Sobre el aula Díez y Román (2001) exponen: “Es en este contexto donde los contenidos y sobretodo los métodos/procedimientos desarrollan valores y actitudes (y también capacidades y destrezas), actuando como medios para desarrollar procesos cognitivos y procesos afectivos. Y ello lo denominamos actividades como estrategias de aprendizaje orientadas al desarrollo de

capacidades y valores por medio de contenidos (formas de saber) y sobretodo por métodos (formas de hacer), que son la base del diseño curricular del aula” (p. 34)

Los valores y actitudes aprendidos en el aula tendrán proyección en diversos espacios dentro del sistema educacional, como fuera de este. Es fundamental la coherencia entre la base valórica y actitudinal enseñados en el aula y la realidad institucional. Por tanto, es importante que tanto los contenidos, como los métodos/procedimientos utilizados por el docente sean pertinentes y relevantes a nivel de aula, como también institucionalmente.

Para lograr la pertinencia de las planificaciones de aula, de deben considerar los conocimientos previos de los estudiantes y la contingencia. Esta última, fundamental para contextualizar y darle sentido a los conceptos y contenidos teóricos aprendidos.

La relevancia referida a la trascendencia que podrán tener los aprendizajes, pensados en una proyección tanto a corto, mediano y largo plazo.

Es importante que los estudiantes ya reconozcan el sentido transversal que poseen ciertos contenidos en su formación cívica. Lo esperable sería que logran comprender que su formación cívica ahora, será fundamental en su desenvolvimiento ciudadano mañana. Sobre la educación Hopenhayn (2003) establece: “El bienestar que augura la educación hoy ya no sólo remite a la posibilidad de generar a futuro mayores ingresos que los de nuestros padres, dado nuestro mayor capital humano, sino que también se refiere al uso de habilidades adquiridas para ejercer nuevas formas de ciudadanía...” (p. 176). Por tanto, no basta con formar a profesionales que resulten operacionalmente aptos para desenvolverse en el ámbito laboral, sino que debe tratarse de una formación integral que permita a los futuros ciudadanos contribuir éticamente a la sociedad del futuro.

Como también, es importante que los docentes comprendan que la praxis pedagógica en el ámbito de gestión de aula, resulta trascendente en la transmisión de los valores y principios institucionales, como de sus propios valores, lo cual se desprende de la simple retórica y es el reflejo de la acción concreta. Al respecto Díez y Román (2001) establecen: “Los valores se desarrollan por el ejemplo o el modelado de personas concretas: Es evidente que tanto los niños como los adolescentes y los jóvenes desarrollan conductas imitativas a partir de ejemplos concretos. De este modo, el ejemplo de un profesor determinado modela conductas en sus alumnos, o al menos en algunos de ellos (p.34)

La praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula, debe ser coherente con la praxis pedagógica en el ámbito curricular, didáctico y evaluativo.

Elizalde y Donoso (1998) nos ofrecen una visión respecto a la formación para una cultura ciudadana, identificando diversas capacidades que se requieren para vivir en una sociedad moderna, entre las que se mencionan:

“- Autoconocimiento. Esta capacidad permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar y sentir de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de sí mismo, una valorización de la propia persona y en niveles superiores la autoconciencia del yo.

- Autonomía y autorregulación. La capacidad de autorregulación permite promover la autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de la acción personal. Desde la perspectiva cognitiva y constructivista, esto significa que es la propia persona la que establece los principios de valor - éstos no le vienen impuestos desde fuera- y que ésta se organiza para actuar de acuerdo con ellos.

- Capacidades de diálogo. Estas capacidades, permiten huir del individualismo y hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que preocupan a nivel personal y/o social. El diálogo supone los diferentes puntos de vista e intentar llegar a un entendimiento, a un acuerdo justo y racionalmente motivado.

- Capacidad para transformar el entorno. Esta capacidad contribuye a la formulación de normas y proyectos contextualizados en los que es necesario de poner de manifiesto criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso.

- Comprensión crítica. La comprensión crítica implica el desarrollo de un conjunto de capacidades orientadas a la adquisición de información moralmente relevantes en torno a la realidad al análisis crítico de esta realidad contextualizando y contrastando los diversos puntos de vista, y la actitud de entendimiento y compromiso para mejorarla.

- Empatía y perspectiva social. El desarrollo de la capacidad de empatía y perspectiva social posibilita al ciudadano incrementar su consideración por los demás, interiorizando valores como la cooperación, la solidaridad, y posibilita el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos y los valores de las otras personas.

- Habilidades sociales para la convivencia. Las habilidades sociales hacen referencia al conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación. Permiten la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales.

- Razonamiento moral. Capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor. El desarrollo del juicio moral tiene como finalidad llegar a pensar según criterios de justicia y dignidad personal, teniendo en cuenta los principios de valor universales. (p. 16-17)

Tales capacidades resultan ser un aporte a considerar por docentes de aula respecto a la planificación de unidades o proyectos de aula relacionados con Educación Cívica. Tales capacidades pueden ser consideradas en objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluaciones.

Todas las capacidades mencionadas se caracterizan por su carácter transversal, pues se logran desarrollar a lo largo de los diferentes niveles de enseñanza media y se proyectan a largo plazo en el desenvolvimiento social de cada uno de los estudiantes.

Cada una de las capacidades propuestas cobra gran sentido en el logro de una convivencia ciudadana basada en la empatía y la comprensión social.

## **8. Rol del Docente**

Por otra parte, el rol de los docentes en la formación de cultura y hábitos de ciudadanía y participación democrática de las nuevas generaciones, implica identificar ciertos conceptos que sirvan de base para la promoción de un discurso común en torno a la educación cívica. Uno de estos conceptos es cultura ciudadana, el cual Elizalde y Donoso (1998), definen de la siguiente manera: “Cultura ciudadana, pienso entonces que es, aquella que surge del ejercicio, del operar de la existencia colectiva, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del participar, del hacerse parte de, que es la única forma posible de existencia humana. Es en ella donde se hace posible la condición ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, el despliegue y ejercicio de los derechos inherentes a las personas y también de los deberes que surgen del existir social, del reconocimiento de la alteridad u otredad que enriquece la individualidad y a la vez hace posible y singulariza a cada ser humano, a cada persona. (p. 2)

Esta definición de cultura ciudadana, permite a los docentes distinguir las acciones y contenidos a considerar para lograr formar a los estudiantes bajo el sentido de convivencia y pertenencia.

La formación en cultura ciudadana requiere del desarrollo de competencias cognitivas, pero en especial de aquellas de tipo procedimental y actitudinal, por tanto, se requiere poner énfasis en las acciones prácticas y concretas que conlleven recrear instancias de convivencia, de participación y de identificación de los estudiantes con su entorno inmediato, en el cual la escuela es fundamental.

Al mismo tiempo, esta definición entrega pistas para propiciar ambientes de convivencia y participación desde la escuela, que debiera ser el escenario a partir del cual los estudiantes

recreen los hábitos de ciudadanía que les permitirán desarrollar su individualidad, su sentido humano y su calidad como persona.

Si bien el ámbito del quehacer del docente se centra en el aula, debemos considerar que la cultura ciudadana se puede desarrollar en los distintos espacios que permite la escuela y por tanto, los docentes deben planificar actividades que involucren a la comunidad escolar en su conjunto. Recordemos que los contenidos asociados a la cultura ciudadana resultan ser trascendentes en la formación personal y cívica de los estudiantes.

La convivencia es otro concepto definido por Elizalde y Donoso (1998) , el cual exponen de la siguiente manera: “El concepto de con/vivencia da cuenta de un fenómeno propio aunque no exclusivo de lo humano, cual es el convivir, el vivir con. La existencia humana se lleva a cabo inevitable e inexorablemente en un contexto de convivencia. Ello en razón de nuestra ausencia de autosuficiencia”. (p.2)

Definición que los docentes deben considerar para la formación cívica de los estudiantes, por cuanto implica formular planificaciones que propicien comprender y recrear contextos de convivencia, valorando el rol y la interdependencia de cada individuo en sociedad.

En este sentido son diversas las estrategias metodológicas que implican el desarrollo de hábitos de ciudadanía en los estudiantes, como también diversos los criterios de evaluación, en especial de tipo actitudinal que pudieran aplicarse.

Consideremos que existir en un contexto de convivencia exige el desarrollo de ciertos valores y principios tales como la tolerancia, la empatía, el respeto y la solidaridad, que hoy en día son evaluables en instancias laborales, por ser consideradas competencias fundamentales para el desarrollo de actividades que involucren a un colectivo.

La participación, es otro concepto que Elizalde y Donoso (1998), definen de la siguiente manera: “La participación es una condición sine qua non para la democracia, para la justicia y para la paz. Sin participación no es posible la democracia, sin participación es muy difícil lograr la justicia, y también la paz” (p.3)

Con respecto al concepto de participación, el docente debe planificar actividades que incentiven el espíritu de compromiso por parte de los estudiantes en torno a la resolución de problemas o el estudio de casos. En el actual escenario global son diversos los temas que han surgido en torno a la democracia, la justicia o la paz que requieren ser estudiados con el objeto de desarrollar conciencia entre las nuevas generaciones.

Además, la comprensión de este concepto, implicaría el desarrollo del sentido de pertenencia o identidad, pues en la medida que los estudiantes logren conectarse con su entorno, como también con problemáticas globales tales como la contaminación, los conflictos bélicos, la

corrupción, se sentirán motivados a dialogar en torno a tales temas, logrando inclusive realizar juicios valóricos o elaborar proyectos.

Sin duda, la participación debe ser incentivada desde el aula, tomando en cuenta que puede desarrollarse tanto a nivel local como a nivel global. En este sentido, los Planes y Programas de estudio del MINEDUC (1999), para la educación media, proponen una progresiva complejidad en el tratamiento de conceptos claves y contenidos desde primer a cuarto nivel. Es el caso del tratamiento de los Derechos Humanos, que en primer nivel se aborda en la unidad Organización Política con el objetivo de conocer su origen, en cambio en cuarto nivel el mismo concepto requiere su valoración en el contexto actual. Esto implica que el docente debe disponer de variadas estrategias metodológicas que permitan al estudiante asimilar en forma progresiva el sentido que cobra el respeto de los Derechos Humanos en una sociedad que promueve la participación de sus ciudadanos.

Sobre el concepto de participación, Elizalde y Donoso (1998) también establecen: Todo ser humano requiere sentirse formando parte de algo con otros seres humanos, espacios, identidades, culturas. Este sentirse parte es lo que nos hace compartir. Porque somos parte de un hogar, de una comunidad, de una nación; compartimos afectos, creencias, valores, idiomas, cultura. Es este participar el que nos permite compartir una historia con otros. Nuestra historia individual forma parte de una historia social y colectiva. Esto es algo inherente a la condición humana, la condición de arraigo (3)

Lo cual permite suponer que la contextualización de contenidos relacionados con la educación cívica -tales como la participación ciudadana-, es fundamental para que los estudiantes logren relacionar sus conocimientos y experiencias con los conocimientos y experiencias de otros, descubriendo en este ejercicio conocimientos y experiencias comunes y compartidos.

Lo cual implica un redescubrir su entorno inmediato, encontrar sentido a su calidad de ser gregario y mejorar su autoestima como ser humano. Los docentes debieran considerar estos objetivos al momento de planificar actividades, ya que en el contexto de la formación cívica pasan a ser competencias indispensables para el desarrollo de ciudadanos comprometidos.

Sobre el concepto de Democracia Zuleta, citado por Elizalde y Donoso (1998) expone: “la democracia implica igualmente la exigencia del respeto. El respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutir con él sin agredirlo, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente, tratando de saber que grado de verdad tiene pero también al mismo tiempo significa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias. En un

debate seriamente llevado no hay perdedores: quien pierde gana, sostenía un error y salió de él; quien gana no pierde nada, sostenía una teoría que resultó corroborada. (p.5)

Esta definición implica el compromiso permanente del docente en la promoción del respeto como elemento fundamental para formar en democracia.

Lo cual implica que la praxis pedagógica en el ámbito curricular debe ser lo bastante clara y precisa para que el estudiante logre discernir entre valores y antivalores insertos en el tratamiento de los contenidos relacionados con la educación cívica.

En la praxis pedagógica del ámbito didáctico, el docente deberá planificar estrategias metodológicas que impliquen el ejercicio de conocer, comprender e interpretar información, como también generar y defender un pensamiento propio.

En la praxis pedagógica del ámbito de la evaluación, poner énfasis en la evaluación a partir de criterios actitudinales, tales como la empatía y la tolerancia.

Y en la praxis pedagógica del ámbito de la gestión de aula implica que el docente propicie normas e incentivos para lograr un ambiente respetuoso y fraterno al interior del aula, como también promover a través del diálogo la resolución de conflicto en el contexto de las interrelaciones personales.

Por último, el docente deberá considerar la comprensión como un concepto clave para el desarrollo de su praxis pedagógica. En este sentido Morin (1999) expone: “La comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Dada la importancia de la educación en la comprensión a todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma planetaria de las mentalidades; esa debe ser la labor de la educación del futuro” (p.53)

La comprensión sugerida por Morin, implica a los docentes elaborar estrategias metodológicas que tengan por objetivo superar la intolerancia frente a otras culturas y visiones de mundo; superar el prejuicio que generalmente se basa en la ignorancia.

De esta forma se propiciará el desarrollo de la cultura ciudadana, la convivencia y la participación y respeto de la democracia entre los estudiantes.

## **9. En Síntesis**

La praxis pedagógica de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, debe estar contextualizada a la realidad en la cual están insertos los estudiantes.

Lo cual requiere permanente actualización de la información referida a los conocimientos y desconocimientos, experiencias, inquietudes, apatías, e inclusive modas que caracterizan a los

estudiantes. A partir de esta información resultará mucho más pertinente y significativa su formación en el ámbito de la Educación Cívica.

Con respecto a los planes y programas de estudio de estudio propuestos por el MINEDUC, considerar que los contenidos de educación cívica tienen un carácter transversal que obliga a los docentes a diseñar planificaciones que logren conexiones claras entre en los diferentes niveles de educación media, como también comprender que el carácter trasversal de los contenidos de educación cívica implica involucrar a todos los estamentos del establecimiento educacional, esto es trascender al aula.

Por último, los docentes en su rol de formadores, deben tener presente una serie de conceptos claves para la formación de cultura y hábitos de ciudadanía y participación democrática de las nuevas generaciones, entre los cuales destacan cultura ciudadana, convivencia, participación, democracia y comprensión.

## CAPÍTULO TERCERO: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

## **10. Tipo de investigación:**

Debido a que el objetivo general de la investigación consiste en describir las características de la praxis pedagógica de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo en el aula de los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica, se utilizó el tipo de investigación descriptiva que permite caracterizar el fenómeno estudiado de acuerdo con la finalidad expresada en los objetivos de la investigación.

En general, en investigación educacional, las investigaciones descriptivas son las más frecuentes.

La investigación cualitativa, resulta ser el tipo de investigación más pertinente para abordar y comprender el problema en torno a la carencia de formación cívica en estudiantes de Enseñanza Media modalidad Humanista-Científico y Técnico-Profesional.

Se trataría de una investigación cualitativa basada en el paradigma interpretativo-hermenéutico, ya que según Cisterna (2005): “lo central es poder entender a cabalidad el fenómeno de estudio” (p. 3). Esto es profundizar en un estudio de casos.

## **11. Unidad y sujetos de estudio:**

El trabajo de investigación fue llevado a cabo en el Liceo Particular Comercial Temuco y en el Colegio Instituto de Cultura Británica, ambos de la ciudad de Temuco.

Los sujetos de estudios corresponden a los siguientes estamento: 4 estudiantes H-C, 3 estudiantes T-P, 2 docentes de aula H-C, 2 docentes de aula T-P, 1 docente de Unidad Técnico Pedagógica H-C y 1 docente de Unidad Técnico Profesional T-P

Instrumentos para recoger la información:

- Entrevista:

Entrevista cualitativa, pues como lo establece Ruíz Olabuénaga (2003), corresponde a una “técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir a diagnósticos o tratamientos sociales”. En función de la presente investigación la entrevista cobrará sentido en la medida que aporte información diagnóstica sobre Praxis Pedagógica en el ámbito curricular, Praxis Pedagógica en el ámbito didáctico, Praxis Pedagógica en el ámbito de la evaluación y Praxis Pedagógica en el ámbito de gestión de aula.

Cisterna (2007) establece que desde una perspectiva operacional las entrevistas semi-estructuradas: “son aquellas en las que si bien es cierto las preguntas ya están definidas por el

investigador, éste puede cambiar la forma en que las realiza, alterando su forma, pero no su sentido, a fin de que resulten más accesibles o comprensibles para el entrevistado” (p. 46)

En términos prácticos, cuando los investigadores no tienen mayor experiencia en investigación, lo más conveniente es el uso de las entrevistas semi-estructuradas, porque mantienen la centralidad de la investigación y al tener un elemento de flexibilidad permiten adecuar las preguntas al contexto sociocultural concreto de la investigación.

## **12. Criterios para analizar la información:**

Luego de la recopilación de la información por cada sujeto en cada estamento. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos, expuestos por Cisterna (2005): “seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico” (p. 68)

Para poder realizar lo anterior, se hace necesario realizar como paso previo, la selección de la información recogida en el trabajo de campo, a fin de distinguir lo que sirve de aquello que es desechable.

## CAPÍTULO CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **13. Introducción: procedimientos utilizados para presentar los resultados de la investigación**

La presentación de resultados en forma de tablas obedece a la necesidad de disponer en forma ordenada y secuenciada de la información conseguida de cada sujeto entrevistado por estamento, respecto a categorías y subcategorías de investigación.

En las tablas se encuentran desde resultados particulares, es decir de cada sujeto por estamento, a resultados generales del conjunto de sujetos que conforman un estamento.

La secuencia de las tablas está determinada de la siguiente manera:

Respuestas de entrevistados correspondientes a cada estamento.

Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría.

Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría.

Síntesis interpretativa de respuestas para cada categoría considerando a todo el estamento.

Este ordenamiento corresponde a los siguientes estamentos:

Estudiantes H-C = 4 entrevistados.

Estudiantes T-P = 3 entrevistados.

Docentes de aula H-C = 2 entrevistados.

Docentes de aula T-P = 2 entrevistados.

Docente de Unidad Técnico Pedagógica H-C = 1 entrevistada.

Docente de Unidad Técnico Pedagógica T-P = 1 entrevistada.

Este procedimiento utilizado para presentar los resultados facilita la tarea de sintetizar la información arrojada por cada sujeto de cada estamento, lo cual contribuye en última instancia a determinar conclusiones respecto a los temas consultados.

**14. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los estudiantes**

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes H-C.

Sujetos	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Basándose en su experiencia como estudiante ¿En qué medida su profesor de Historia y Ciencias Sociales ha demostrado disponer de una planificación organizada, coherente y creativa?	2.- A parte de las actividades propias del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿Existen otras instancias en las cuales su profesor de Historia y Ciencias Sociales planifique y desarrolle actividades extra aula relacionadas con el área que enseña?	3.- Basándose en su experiencia como estudiantes ¿En qué medida los profesores de Historia y Ciencias Sociales de su liceo, coinciden en el tipo de planificación?	4.- Mencione y describa actividades extra aula que su profesor de Historia y Ciencias Sociales tenga planificadas desarrollar junto a los estudiantes de su liceo en este año escolar.	5.- Tomando en cuenta que usted conoce la existencia del Reglamento Interno del liceo ¿Cuáles son los valores, y principios que el liceo promueven entre los estudiantes?	6.- En su rol de estudiante, ¿Considera usted que las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes son respetos en su liceo? Ejemplifique.
1	Sí, es organizada, prepara los temas de estudio. Profundiza en el tratamiento de las materias que necesitamos aprender. Y es creativa, pues innova en nuevas formas de estudio para nosotros.	No, solamente clases de Historia y Ciencias Sociales, porque el colegio no tiene actividades extraprogramáticas relacionadas con esas materias.	Todos los profesores planifican y se organizan para pasar sus materias.	No existen actividades extra aula relacionadas con estas materias.	En general, buen desempeño escolar y académico.	Si, se valora bastante la participación que tengamos en actos cívicos, por ejemplo: al recrear la independencia de Chile.

2	Es organizada, siempre tiene una temática de estudio coherente, porque profundiza las materias que trata, y creativa porque está siempre innovando.	No.	Todos los profesores planifican y se organizan para pasar su materia.	El colegio no cuenta con actividades extraprogramáticas relacionadas con Historia y Ciencias Sociales.	En general mantener un buen desempeño como estudiante.	Si, generalmente nos permiten participar en actos, donde tenemos que realizar representaciones, tales como la Independencia de Chile.
3	Siempre, muy creativa.	Si, son entretenidas las clases.	En su totalidad.	Películas y trabajos en prensa.	El respeto y el orden.	Sí, porque se pasa la mayor parte del tiempo en el liceo.
4	La verdad es que en todas las clases nos presenta trabajos creativos y organizados.	Todo se ajusta a la materia que debemos tratar.	Coinciden al abordar temas como la superación de nuestro país.	Debates.	No se ha reflejado ninguno.	Si, porque se resalta que somos parte del liceo.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes H-C.

Sujetos	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7- Según su opinión y experiencia como estudiante ¿los profesores de Historia y Ciencias Sociales de su establecimiento coinciden en la planificación de contenidos, actividades y evaluaciones, desarrolladas en las aulas?	8.- Mencione y describa las estrategias que su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales utiliza para enseñar contenidos de educación cívica, tales como la ciudadanía, derechos humanos o democracia. Especifique contenido abordado.	9- Mencione y describa las estrategias más desafiantes, coherentes y significativas que su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ha desarrollado para lograr aprendizajes entre los estudiantes con relación a la educación cívica? Especifique contenido abordado.	10- Mencione y describa las estrategias utilizadas por su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.
1	Si, porque todos los contenidos se complementan.	Talleres, tales como el estudio de la cultura griega o como el pensamiento político en torno a la democracia.	Exposiciones que dan a conocer y comprender un tipo de sociedad específico, por ejemplo, cuando se trata las características de la sociedad chilena.	Representar o recrear la independencia de Chile.
2	Si.	Talleres, controles de contenidos tales como el comportamiento de la sociedad y la democracia.	Exposiciones sobre la sociedad contemporánea.	Recreación de episodios como la Independencia de Chile.
3	No siempre, porque también se tratan temas distintos y entretenidos.	Guías, power point y charlas sobre democracia, derechos humanos y películas sobre Grecia y Roma.	Con películas y explicaciones muy claras sobre la democracia en Atenas y la República en Roma.	Pruebas de contenidos sobre Grecia y Roma.
4	Si, porque los explican temas muy parecidos.	Gráficos.	Hemos aprendido a través de la lectura, la historia del sufragio en Chile.	Establecer tesis sobre algún contenido tratado.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes H-C.

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujetos	11- Mencione y describa los materiales o medios que han utilizado su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para el desarrollar las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- Según su experiencia como estudiante ¿En qué medida su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ha incorporado recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- Según su experiencia como estudiante, ¿Qué le parecen los materiales utilizados por su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para desarrollar clases de educación cívica?	14.- Mencione y describa los criterios que preferentemente utiliza su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes.	15.- Su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué momento les informa a los estudiantes sobre los criterios utilizados para evaluar las competencias de los estudiantes?	16.- Según su opinión cuáles son los criterios que con mayor frecuencia utiliza su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales utiliza para evaluar las competencias de los estudiantes.
1	Videos, mapas.	Siempre se han incorporado recursos informáticos y audiovisuales.	Bueno, interesante y divertido.	Si es un trabajo, le interesa que contenga las respuestas de lo que se preguntó, que este bien hecho y respaldado.	Al principio de cada trimestre.	Reconocimiento de información a través de pruebas.
2	Películas, mapas y material computacional.	Siempre.	Buenos y interesantes.	Considera que el trabajo tenga la información solicitada, esté ordenado y se entregue a tiempo.	Al comenzar cada trimestre.	Conocimiento y comprensión en las pruebas.
3	Retroproyector, murales y discursos.	Con transparencias en retroproyector.	No dispone de tanto material, pero se preocupa de generarlos.	A través de trabajos manuales que se realizan en grupos.	Con anticipación a la evaluación y lo reitera muchas veces.	Conocer conceptos y contenidos distinguiendo edad y nivel

						educativo.
4	Libros de la historia de Chile.	Para presentar gráficos.	Son interesantes y creativos.	Presentación de contenidos, puntualidad.	Cuando inicia la actividad que va a evaluar.	El manejo del contenido.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes H-C.

Sujetos	C.2 Procedimientos de evaluación	D.1 Gestión del clima en el aula	D.2 Gestión de la convivencia escolar
	17.- ¿Cuál(es) son los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para conocer el logro de aprendizajes de los estudiantes?	18.- ¿Cuáles son las normas, lenguaje e incentivos utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula?	19.- ¿Cuáles son las normas, lenguaje e incentivos utilizadas por los profesores de historia y ciencias sociales en la resolución de conflictos surgidos en el aula?
1	Pruebas, principalmente.	Se reconoce el cumplimiento de los alumnos en las actividades, incentivando con décimas (calificación complementaria).	Utiliza un lenguaje formal y es muy respetuosa con los alumnos.
2	Pruebas basadas en escalas de puntaje.	Se incentiva con nota el buen comportamiento y la realización de actividades.	Su lenguaje es formal y es respetuosa.
3	Pruebas, talleres, interrogaciones.	Amigable, educada y entretenida.	Seria y tratando se solucionar el problema.
4	Pruebas, disertaciones.	Incentiva con décimas que se agregan como calificación, para quienes cumplen con los trabajos asignados.	Anotaciones o enviar a inspectoría.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Estudiantes H-C

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía profesional	A2 Contextualización de los contenidos (pertinencia cultural del currículum)	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	<p>A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia. Destacando su organización, creatividad e innovación. Sin embargo, no reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector.</p>	<p>El estudiante no reconoce la existencia de actividades extra-aula relacionadas con Historia y Ciencias Sociales. Reconoce que del reglamento interno se exige rendimiento académico. Reconoce la valoración de participación en actos cívicos</p>	<p>Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizadas en el aula</p>	<p>Las estrategias Mencionadas y descritas son talleres, exposiciones y representaciones relacionadas con democracia, sociedad chilena e independencia.</p>	<p>Entre los materiales mencionados por el estudiante destacan videos y mapas. Reconoce el uso de recursos informáticos y le parece que tales recursos son interesantes y divertidos.</p>
2	<p>A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia y Ciencias Sociales. Destacando su organización y coherencia. Sin embargo, no reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector.</p>	<p>El estudiante no reconoce la existencia de actividades extra-aula relacionadas con Historia y Ciencias Sociales. Reconoce que del reglamento interno se exige rendimiento académico. Reconoce la valoración de participación en actos cívicos</p>	<p>Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizadas en el aula</p>	<p>Las estrategias Mencionadas y descritas son talleres, exposiciones y representaciones relacionadas con democracia, sociedad chilena e independencia.</p>	<p>Entre los materiales mencionados por el estudiante destacan videos y mapas. Reconoce el uso de recursos informáticos y le parece que tales recursos son interesantes.</p>

3	<p>A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de la profesora del subsector de Historia y Ciencias Sociales. Destacando las creativas y entretenidas clases.</p>	<p>El estudiante reconoce que existen actividades extra-aula relacionadas con Historia y Ciencias Sociales, tales como revisión de películas y prensa. Reconoce que el orden y el respeto se exigen a partir del reglamento Interno. Reconoce que es respetado en el establecimiento.</p>	<p>Según la opinión y experiencia el estudiante no reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizadas en el aula, porque también se agregan otros contenidos y actividades.</p>	<p>Las estrategias mencionadas son guías, power point, charlas, películas, pruebas sobre derechos humanos, democracia y Grecia y Roma.</p>	<p>Entre los materiales mencionados por el estudiante destacan retroproyector, murales y discursos. Reconoce el uso de recursos informáticos y menciona que la profesora de preocupa de generar sus materiales.</p>
4	<p>A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de la profesora del subsector de Historia y Ciencias Sociales. Destacando la creatividad y organización.</p>	<p>Reconoce como actividades extra-aula los debates. No reconoce valores y principios exigibles a partir del Reglamento Interno. Reconoce que se le hace entender que es parte del liceo.</p>	<p>Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizadas en el aula</p>	<p>Las estrategias mencionadas son gráficos, lecturas y generación de tesis. Con respecto a temas tales como el sufragio.</p>	<p>Entre los materiales mencionados por el estudiante destacan libros de historia. Reconoce el uso de recursos informáticos y le parece que tales recursos son interesantes y creativos.</p>

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Estudiantes H-C

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula	
	C1 Criterios de Evaluación	C2 Procedimientos de evaluación	D1 Gestión del clima en el aula	D2 Gestión de la convivencia escolar
1	Entre los criterios mencionados por el estudiante destacan la presentación y contenidos de los trabajos. Reconoce que su profesora a principio de cada semestre indica los criterios de evaluación.	El estudiante menciona como instrumento de evaluación la prueba escrita.	El estudiante reconoce que la profesora incentiva con décimas (calificación)	El estudiante reconoce que para la resolución de conflictos la profesora procede con respeto y utilizando lenguaje formal.
2	Entre los criterios mencionados por el estudiante destacan la presentación y contenidos y puntualidad de los trabajos. Reconoce que su profesora a principio de cada semestre indica los criterios de evaluación.	El estudiante menciona como instrumento de evaluación la prueba escrita.	El estudiante reconoce que la profesora incentiva con décimas (calificación)	El estudiante reconoce que para la resolución de conflictos la profesora procede con respeto y utilizando lenguaje formal.
3	Entre los criterios de evaluación menciona los utilizados en los trabajos manuales. Reconoce que la profesora informa los criterios antes de cada evaluación y luego los reitera. Además, reconoce que la profesora utiliza con mayor frecuencia como criterios de evaluación el contenido, la edad y nivel de enseñanza.	El estudiante menciona los siguientes instrumentos de evaluación: pruebas, talleres e interrogaciones.	El estudiante reconoce que la profesora se refiere en forma amable, educada y entretenida.	El estudiante reconoce que para la resolución de conflictos la profesora procede con seriedad y disposición a la resolución del problema.
4	Entre los criterios mencionados por el	El estudiante menciona los siguientes instrumentos de	El estudiante reconoce que la profesora incentiva con	El estudiante reconoce que para la resolución de

	<p>estudiante destacan la presentación de contenidos y la puntualidad de los trabajos. Reconoce que su profesora informa los criterios previa evaluación. Y que el criterio frecuentemente utilizado es el manejo del contenido.</p>	<p>evaluación: pruebas y disertaciones.</p>	<p>décimas (calificación)</p>	<p>conflictos la profesora procede con anotaciones y citas a inspección.</p>
--	--	---	-------------------------------	--

TABLA N ° 3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento de estudiantes H-C

Sujetos	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
1	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector. Reconoce que del reglamento interno se exige rendimiento académico. Reconoce la valoración de participación en actos cívicos.</p>	<p>Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades. Reconoce como estrategias talleres, exposiciones y representaciones relacionadas con democracia, sociedad chilena e independencia. Entre los materiales destacan videos y mapas. Reconoce el uso de recursos informáticos.</p>	<p>Reconoce como criterios de evaluación, la presentación y contenidos de los trabajos. Reconoce que su profesora a principio de cada semestre indica los criterios de evaluación. Reconoce como principal instrumento de evaluación las pruebas escritas.</p>	<p>Reconoce que la profesora incentiva con calificación. Reconoce que la profesora procede con respeto y lenguaje formal en la resolución de conflictos.</p>
2	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de historia. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector. Reconoce que del reglamento interno se exige rendimiento académico. Reconoce la valoración de participación en actos cívicos.</p>	<p>Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades. Reconoce como estrategias talleres, exposiciones y representaciones relacionadas con democracia, sociedad chilena e independencia. Entre los materiales destacan videos y mapas. Reconoce el uso de recursos informáticos. Reconoce como actividad extra-aula, la observación y análisis de películas.</p>	<p>Reconoce como criterios de evaluación, la presentación y contenidos de los trabajos. Reconoce que su profesora a principio de cada semestre indica los criterios de evaluación. Reconoce como principal instrumento de evaluación las pruebas escritas.</p>	<p>Reconoce que la profesora incentiva con calificación. Reconoce que la profesora procede con respeto y lenguaje formal en la resolución de conflictos.</p>
3	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia Y Ciencias Sociales.</p>	<p>No reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades.</p>	<p>Reconoce como criterios de evaluación el contenido, la edad y el nivel. Reconoce que la profesora</p>	<p>Reconoce que la profesora se refiere en forma amable, educada y entretenida. Para la resolución de</p>

	Reconoce que del reglamento interno se exigen el orden y el respeto.	Reconoce como estrategias guías, power point, charlas, películas, pruebas sobre derechos humanos, democracia y Grecia y Roma.	entrega antes de cada evaluación los criterios a considerar y los reitera. Reconoce como instrumentos de evaluación: pruebas, talleres e interrogaciones.	conflictos la profesora procede con anotaciones y citaciones a inspectoría.
4	Reconoce la existencia de planificación por parte de la profesora del subsector de Historia y Ciencias Sociales. Reconoce como actividades extra-aula los debates. No reconoce valores y principios exigibles a partir del Reglamento Interno.	Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades. Reconoce como estrategias: gráficos, lecturas y generación de tesis. Con respecto al tema del sufragio. Reconoce como materiales los textos de historia y el uso de recursos informáticos.	Reconoce como criterios de evaluación la presentación y manejo de contenidos y la puntualidad de los trabajos. Reconoce que su profesora informa los criterios previa evaluación. Reconoce como instrumentos de evaluación pruebas y disertaciones.	Reconoce que la profesora incentiva con décimas (calificación). Reconoce que para la resolución de conflictos la profesora procede con anotaciones y citaciones a inspectoría.

TABLA N ° 4: Síntesis interpretativa de respuestas para cada categoría considerando a todo el estamento.

Estamento	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
Estudiantes H-C	<p>Reconocen la existencia de planificación en el subsector de Historia y Ciencias Sociales.</p> <p>No existe unanimidad respecto a reconocer actividades extra-aula relacionadas con el subsector. Sin embargo, se mencionan como tales los debates.</p> <p>No existe unanimidad respecto al reconocimiento de valores y principios del PEI., sin embargo, se mencionan como tales el orden, el respeto, la valoración de la participación en actos cívicos.</p>	<p>No existe unanimidad respecto a la coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizados en aula.</p> <p>Entre las estrategias mencionadas destacan talleres, exposiciones, charlas, películas.</p> <p>Entre los recursos mencionados destacan textos de historia, videos, mapas, informáticos.</p> <p>Se menciona como estrategia y actividad extra-aula la observación y análisis de películas.</p> <p>Los principales contenidos tratados son: democracia, Derechos Humanos, participación ciudadana.</p>	<p>Entre los criterios de evaluación destacan: presentación y manejo del contenido.</p> <p>Reconocen que la profesora informa los criterios de evaluación previamente.</p> <p>Como principal instrumento de evaluación mencionan las pruebas escritas, seguido por talleres y disertaciones.</p>	<p>La principal forma de incentivar a los estudiantes consiste en asignar calificación (formativa).</p> <p>No existe unanimidad respecto al procedimiento utilizado por profesoras en la resolución de conflictos. Por una parte, se reconoce su intervención respetuosa, en cambio por otra se reconoce que procede con anotaciones y derivación a Inspectoría.</p>

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes T-P

Sujetos	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Basándose en su experiencia como estudiante ¿En qué medida su profesor de Historia y Ciencias Sociales ha demostrado disponer de una planificación organizada, coherente y creativa?	2.- A parte de las actividades propias del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿Existen otras instancias en las cuales su profesor de Historia y Ciencias Sociales planifique y desarrolle actividades extra aula relacionadas con el área que enseña?	3.- Basándose en su experiencia como estudiantes ¿En qué medida los profesores de Historia y Ciencias Sociales de su liceo, coinciden en el tipo de planificación?	4.- Mencione y describa actividades extra aula que su profesor de Historia y Ciencias Sociales tenga planificadas desarrollar junto a los estudiantes de su liceo en este año escolar.	5.- Tomando en cuenta que usted conoce la existencia del Reglamento Interno del liceo ¿Cuáles son los valores, y principios que el liceo promueven entre los estudiantes?	6.- En su rol de estudiante, ¿Considera usted que las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes son respetos en su liceo? Ejemplifique.
1	En la forma de enseñar, ya que mantiene un trabajo sistemático clase a clase.	No	En la medida de que los contenidos se pasan para todos los cursos del nivel, por igual y de manera completa.	No se han desarrollado ese tipo de actividades.	El respeto y la solidaridad frente a sus pares, principalmente.	Si, ya que todos usan uniforme y vocabulario similar, sin seguir modas extravagantes.
2	En cada clase el profesor demuestra traer una clase organizada sin improvisación, tratando de abarcar los contenidos.	No se ha dado la oportunidad.	No tengo conocimiento, ya que no conozco la planificación de otros profesores.	Un ejemplo puede ser citar a alumnos a reforzamiento por dificultades de aprendizajes.	La disciplina y la excelencia académica.	Yo creo que sí, ya que se han realizado actividades como olimpiadas y actividades extraprogramáticas

3	El profesor ha demostrado contar con una planificación que incorpora ejemplos de la actualidad, imágenes y afiches computacionales.	No se ha dado la ocasión.	No sé, pues no conozco la planificación de los otros profesores.	El realiza reforzamiento donde revisa los contenidos ya tratados.	La buena disciplina, el cuidado en la presentación personal y la excelencia académica.	Yo creo que si, porque este establecimiento se han implementado olimpiadas.
---	---	---------------------------	--	---	--	---

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes T-P.

Sujetos	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7- Según su opinión y experiencia como estudiante ¿los profesores de Historia y Ciencias Sociales de su establecimiento coinciden en la planificación de contenidos, actividades y evaluaciones, desarrolladas en las aulas?	8.- Mencione y describa las estrategias que su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales utiliza para enseñar contenidos de educación cívica, tales como la ciudadanía, derechos humanos o democracia. Especifique contenido abordado.	9- Mencione y describa las estrategias más desafiantes, coherentes y significativas que su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ha desarrollado para lograr aprendizajes entre los estudiantes con relación a la educación cívica? Especifique contenido abordado.	10- Mencione y describa las estrategias utilizadas por su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.
1	Si, ya que los contenidos desarrollados en los distintos cursos y fechas de evaluación son muy similares.	Por medio de presentaciones, expuso la manera de sufragar y los requisitos para hacerlo.	No se han utilizado	Se realizan evaluaciones sobre ese ámbito
2	Creo que sí, ya que todas las actividades y evaluaciones son del mismo contenido entre los diversos cursos.	El profesor utiliza el texto para desarrollar contenidos como derechos humanos y ciudadanía.	El profesor repasa clase a clase el contenido pasadote la clase anterior, ejemplificando sobre nacionalidad y ciudadanía.	El profesor concluye la unidad con una prueba de los contenidos tales como los derechos humanos y ciudadanía.
3	Si coinciden, ya que vamos en orden con el contenido, las actividades y las evaluaciones.	Saber sobre la actualidad, como las elecciones municipales 2008 y sobre los derechos humanos que se cumplen o no hoy.	Utiliza esquemas donde especifica y simplifica los contenidos, destacando lo principal.	La estrategia es realizar repaso de contenidos previo a la aplicación de una prueba.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes T-P

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujetos	11- Mencione y describa los materiales o medios que han utilizado su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para el desarrollar las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- Según su experiencia como estudiante ¿En qué medida su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ha incorporado recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- Según su experiencia como estudiante, ¿Qué le parecen los materiales utilizados por su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para desarrollar clases de educación cívica?	14.- Mencione y describa los criterios que preferentemente utiliza su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes.	15.- Su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué momento les informa a los estudiantes sobre los criterios utilizados para evaluar las competencias de los estudiantes?	16.- Según su opinión cuáles son los criterios que con mayor frecuencia utiliza su profesor(a) de Historia y Ciencias Sociales utiliza para evaluar las competencias de los estudiantes.
1	Ejemplifica el proceso eleccionario, donde se indica la manera de sufragar y los requisitos para postular a cargos públicos.	No se han utilizado.	Buenos, ya que los textos de Historia y Ciencias Sociales traen mucha información sobre ello.	Generalmente se evalúa el esfuerzo de los estudiantes para desarrollar sus actividades en clases.	Antes de una evaluación o cuando un alumno consulta.	La realización de trabajo en clases.
2	El profesor utiliza el texto de la Constitución política de la República de Chile. Para completar los contenidos mencionados.	El profesor realiza las clases con diapositivas explicando los contenidos expuestos.	Creo que la Constitución Política de la República de Chile es un buen recurso para complementar las clases de educación cívica.	El profesor hace preguntas a los alumnos en clases, además, de realizar trabajos sobre los temas tratados.	Antes de realizar cada trabajo el profesor expone los criterios de evaluación.	El profesor evalúa en las exposiciones la seriedad, buena utilización del lenguaje. En los trabajos escritos el orden y la claridad.
3	Ha utilizado la Constitución	Los recursos informáticos y	Los materiales son buenos pues	Buena presentación y	Nos informa de los criterios antes	En una disertación utilizar

	Política de la República de Chile.	audiovisuales, el profesor los ha incorporado a la unidad que se está pasando, siendo importante para nuestra educación.	complementan los contenidos.	conceptualización.	de comenzar un trabajo o actividad. Si se trata de una prueba, durante la clase anterior.	bien el vocabulario, claridad, precisión en los conceptos.
--	------------------------------------	--	------------------------------	--------------------	---	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de estudiantes T-P

Sujetos	C.2 Procedimientos de evaluación	D.1 Gestión del clima en el aula	D.2 Gestión de la convivencia escolar
	17.- ¿Cuál(es) son los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para conocer el logro de aprendizajes de los estudiantes?	18.- ¿Cuáles son las normas, lenguaje e incentivos utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula?	19.- ¿Cuáles son las normas, lenguaje e incentivos utilizadas por los profesores de historia y ciencias sociales en la resolución de conflictos surgidos en el aula?
1	Una prueba de aproximadamente 30 preguntas	Es respetuoso, por lo tanto hay una muy buena relación profesor-alumno.	No han existido conflictos, por lo cual no sé cual sería su actitud.
2	El profesor realiza preferentemente trabajos en clases, pruebas y exposiciones para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.	El profesor utiliza un lenguaje formal tratando siempre con respeto a los alumnos.	El profesor conversa en privado con los alumnos para resolver cualquier diferencia y siempre respetuosamente.
3	Prueba escritas con preguntas relacionadas con los contenidos pasados.	Lenguaje formal, claridad y precisión.	El habla con los alumnos para resolver el conflicto y siempre respetuosamente.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Estudiantes T-P

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía profesional	A2 Contextualización de los contenidos (pertinencia cultural del currículum)	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia, la cual se evidencia en la forma de enseñar. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector. Y reconoce que los profesores de historia del liceo coinciden en el tipo de planificación.	El estudiante no reconoce la existencia de actividades extra-aula relacionadas con Historia y Ciencias Sociales. Reconoce que del reglamento interno se exige el respeto y la solidaridad. Reconoce la valoración de la presentación personal y el vocabulario formal.	Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones.	Las estrategias Mencionadas y descritas presentaciones relacionadas con el sufragio. No reconoce estrategias desafiantes por parte del profesor.	Entre los medios mencionados por el estudiante destacan la ejemplificación de proceso eleccionario. No reconoce el uso de recursos informáticos y le parece que el texto posee con contenidos necesarios.
2	A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia, la cual se evidencia en la organización de la clase. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector. Y no	Reconoce como actividades extra-aula el reforzamiento de contenidos. Reconoce como valores y principios exigibles a partir del Reglamento Interno la presentación personal, la disciplina y la excelencia académica. Reconoce la participación en competencias tales como	Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones.	La estrategia utilizada es el uso de texto para revisar los contenidos relacionados con Derechos Humanos Entre las estrategias más coherentes está el repaso de contenidos previo a una evaluación. El profesor concluye con una prueba escrita la unidad. Otros	Entre los materiales mencionados por el estudiante destaca la Constitución Política, la cual le parece un buen recurso para tratar educación cívica. Reconoce el uso de recursos tales como las diapositivas.

	reconoce que los profesores de historia del liceo coinciden en el tipo de planificación.	olimpiadas.		contenidos tratados son nacionalidad y ciudadanía.	
3	A partir de su experiencia, el estudiante reconoce la existencia de planificación por parte de su profesora del subsector de Historia, la cual se evidencia en el uso de recursos actualizados. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector. Y no reconoce que los profesores de historia del liceo coinciden en el tipo de planificación.	Reconoce como actividades extra-aula el reforzamiento de contenidos. Reconoce como valores y principios exigibles a partir del Reglamento Interno la presentación, disciplina y la excelencia académica. Reconoce la participación en competencias tales como olimpiadas.	Según la opinión y experiencia el estudiante reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones	La estrategia utilizada es el uso de información actualizada sobre elecciones municipales 2008 y DD.HH. Entre las estrategias más desafiantes son los esquemas de contenidos. Realiza repaso de contenidos previo a una prueba.	Entre los materiales mencionados por el estudiante destaca la Constitución Política, la cual le parece un buen recurso para tratar educación cívica. Reconoce el uso de recursos tales como las diapositivas.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Estudiantes T-P

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula	
	C1 Criterios de Evaluación	C2 Procedimientos de evaluación	D1 Gestión del clima en el aula	D2 Gestión de la convivencia escolar
1	Entre los criterios mencionados por el estudiante destacan el valor al esfuerzo personal en el desarrollo de actividades. Reconoce que su profesor informa antes de cada evaluación los criterios de esta. El criterio más utilizado por el profesor es observar la realización de actividades en clases.	El estudiante menciona como instrumento de evaluación la prueba escrita, con 30 preguntas aprox.	El estudiante reconoce que profesor es respetuoso lo que permite buena relación profesor-alumno.	El estudiante no reconoce las estrategias para la resolución de conflictos por parte del profesor, ya que no se han presentado.
2	Entre los criterios mencionados por el estudiante destacan las preguntas realizadas durante la clase. Reconoce que su profesor informa antes de cada evaluación los criterios de esta. Los criterios más utilizado por el profesor es la seriedad y lenguaje en las exposiciones.	El estudiante menciona como instrumento de evaluación trabajos, pruebas y exposiciones.	El estudiante reconoce que profesor procede con respeto y utilizando vocabulario formal.	El estudiante reconoce que el profesor conversa en privado con los alumnos para resolver.
3		El estudiante menciona como instrumento de evaluación la prueba escrita.	El estudiante reconoce que profesor procede con claridad, precisión y vocabulario formal.	El estudiante reconoce que el profesor habla con los alumnos para resolver el conflicto.

TABLA N º3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento de estudiantes T-P

Sujetos	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
1	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesor del subsector de Historia y Ciencias Sociales. No reconoce actividades extra- aula.</p> <p>Reconoce que los profesores del subsector de Historia y Ciencias Sociales coinciden en la planificación.</p> <p>Reconoce que del reglamento interno se exige el respeto y la solidaridad, presentación personal y uso de lenguaje formal.</p>	<p>Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones.</p> <p>Reconoce como estrategias las presentaciones sobre sufragio.</p> <p>Reconoce que se ha profundizado en el tratamiento del proceso eleccionario. No se utilizan recursos informáticos, sin embargo, el texto de Historia lo considera adecuado.</p>	<p>Reconoce el valor al esfuerzo personal.</p> <p>Reconoce que su profesor informa los criterios de evaluación con anticipación.</p> <p>Reconoce como instrumento de evaluación las pruebas de 30 ítems aprox.</p>	<p>Reconoce que el profesor es respetuoso, sin embargo, no reconoce su reacción frente a conflictos, pues no han existido.</p>
2	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesor del subsector de Historia y Ciencias Sociales. Reconoce como actividad extra- aula, el reforzamiento que se realiza de los contenidos.</p> <p>No reconoce concordancia en la planificación de los profesores del área.</p> <p>Reconoce como valores y principios exigibles a partir del Reglamento Interno la presentación personal, la disciplina y la excelencia académica.</p>	<p>Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones.</p> <p>Reconoce como estrategias, la revisión de texto sobre Derechos Humanos y el repaso de contenidos tales como nacionalidad y ciudadanía.</p> <p>Reconoce como recursos la Constitución Política, además de diapositivas.</p>	<p>Reconoce que el profesor informa con anterioridad los criterios de evaluación, siendo los más importantes para las exposiciones la seriedad y uso de lenguaje formal.</p> <p>Reconoce como instrumentos de evaluación trabajos, pruebas, exposiciones.</p>	<p>Reconoce que el profesor procede con respeto y utilizando lenguaje formal.</p> <p>El profesor conversa en privado con los estudiantes en conflicto.</p>

	Reconoce participación en concursos.			
3	<p>Reconoce la existencia de planificación por parte de su profesor del subsector de Historia y Ciencias Sociales. No reconoce actividades extra- aula desarrolladas por la profesora de subsector, tampoco que los profesores de historia del liceo coinciden en el tipo de planificación.</p> <p>Reconoce como actividades extra-aula el reforzamiento de contenidos.</p> <p>Reconoce que del Reglamento se exige presentación, disciplina y la excelencia académica.</p> <p>Reconoce participación en concursos.</p>	<p>Reconoce que existe coincidencia entre la planificación y los contenidos, y evaluaciones.</p> <p>Reconoce que el profesor ha entregado información actualizada sobre las elecciones municipales y de Derechos Humanos.</p> <p>Reconoce como estrategia desafiante los esquemas de contenidos y el repaso previo a una prueba.</p> <p>Reconoce como recursos la Constitución Política, además de diapositivas.</p>	Reconoce como instrumento de evaluación las pruebas escritas.	<p>Reconoce que profesor procede con claridad, precisión y vocabulario formal. Y que habla con los estudiantes para resolver conflictos.</p>

TABLA N ° 4: Síntesis interpretativa de respuestas para cada categoría considerando a todo el estamento.

Estamento	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
Estudiantes T-P	<p>Reconocen la existencia de planificación en el subsector de Historia y Ciencias Sociales.</p> <p>No existe unanimidad respecto a reconocer actividades extra-aula relacionadas con el subsector. Sin embargo, se mencionan como tales los reforzamientos de contenido.</p> <p>Reconocen valores y principios del PEI., tales como respeto, presentación personal, disciplina, excelencia académica, uso de lenguaje formal.</p>	<p>Reconocen coincidencia entre la planificación y los contenidos, actividades realizados en aula.</p> <p>Entre las estrategias mencionadas destacan presentaciones, repasos de contenido, esquemas de contenidos.</p> <p>Entre los recursos mencionados destacan la Constitución Política, texto de Historia, diapositivas.</p> <p>Los principales contenidos tratados son: Derechos Humanos, participación ciudadana, nacionalidad, ciudadanía.</p>	<p>Entre los criterios de evaluación destacan: presentación, esfuerzo personal, uso de lenguaje formal.</p> <p>Reconocen que la profesora informa los criterios de evaluación previamente.</p> <p>Como principal instrumento de evaluación mencionan las pruebas escritas, seguido por trabajos y exposiciones.</p>	<p>Coinciden en el proceder respetuoso de los profesores frente a curso. Sin embargo, no coinciden en la forma de actuar frente a un conflicto, por una parte, no se reconoce su forma de reacción, pues no han existido conflictos, en cambio por otra se reconoce que procede conversando en privado con los estudiantes en cuestión.</p>

**15. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los docentes de aula de Historia y Ciencias Sociales**

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes H-C

Sujetos	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación a los planes y programas de estudio?	2.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación al Proyecto Educativo Institucional?	3.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación al departamento de profesores del área?	4- Al planificar en torno a contenidos de educación cívica ¿Cuáles ha logrado contextualizar al ámbito más cercano de sus estudiantes?	5.- Al contextualizar contenidos de educación cívica ¿Se considera su transversalidad en el currículum escolar?	6.- Al contextualizar contenidos de educación cívica ¿Cuáles han sido las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes que ha considerado para planificar?
1	La estructura de la planificación: tiempo, orden de los objetivos y contenidos, tipo de actividades. Siendo fijos los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos. Esto puede darse en las planificaciones de 1º y 4º año medio, no así en 2º y 3º año medio	Si bien no existe una directa relación entre el PEI y los objetivos del subsector de Historia y Ciencias Sociales, es posible desarrollar actividades extra-aula que tienden a fortalecer valores y principios de los estudiantes.	Se ha creado material, especialmente guías y pruebas considerando actualización de contenidos.	El Sufragio, pues se elaboró y aplicó una encuesta a los familiares de los estudiantes. Experiencia que sirvió para informarse sobre el derecho a voto y sus implicancias desde el entorno más cercano.	Si, pues conceptos como democracia son tratados en 1º año medio en la unidad de organización política, como también en electivo de Realidad Nacional, el cual se presenta en los niveles superiores.	Los conocimientos previos y la realidad familiar. La aplicación de encuesta a sus propias familia, permitió a los estudiantes conocer las percepción y opiniones de sus familiares en torno a la participación política.

	<p>donde los contenidos presentan una continuidad temporal. En general, UTP se presenta flexible a las modificaciones que los profesores incorporemos a las planificaciones.</p>					
2	<p>Los cambios y aportes se realizan de acuerdo a los requerimientos de nuestra realidad. En este sentido existe autonomía.</p>	<p>Existe coherencia entre el PEI y los objetivos de la asignatura, sin embargo la media jornada y el sistema trimestral hacen complejo el cumplimiento de tales objetivos.</p>	<p>Nos complementamos, sobre todo en el tipo de instrumentos de evaluaciones a aplicar, y en general en las ideas y sugerencias, pues las profesoras del departamento coinciden en 1º y 4º nivel.</p>	<p>La Institucionalidad Política, con la revisión de los derechos y deberes de la constitución y la participación ciudadana para alumnos de 1º nivel</p>	<p>Siempre se considera y se relaciona con los diferentes niveles.</p>	<p>Disposición, conocimientos previos, experiencias, y resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes H-C

Sujetos	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7.- Mencione y describa los tipos de planificación didáctica utilizada por usted para la enseñanza de la educación cívica?	8.- ¿Cuáles son las estrategias metodológicas de enseñanza utilizadas por usted para iniciar una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique la metodología de enseñanza.	9.- ¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas que usted ha desarrollado para el logro de aprendizaje de contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	10- ¿Cuáles son las estrategias metodológicas para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado
1	Planificación clase a clase, poniendo énfasis a las actividades que permiten crear recursos didácticos para la enseñanza de la educación cívica, tal como trípticos y diarios murales. Generalmente los talleres en electivos como “Realidad Nacional” se planifican con el objetivo de generar los recursos que se necesitan.	La lluvia de ideas, estrategia que permite detectar los conocimientos previos y determinar los conceptos claves que se logran contextualizar. Generalmente se plantean preguntas a los estudiantes, a partir de las cuales ellos dan ejemplifican los conceptos que manejan.	El debate, que permitió aplicar técnicas propias del debate, como también profundizar en la indagación de contenidos que permitiera a los estudiantes argumentar con fundamentos.	El debate, también ha servido para concluir el tratamiento de contenidos. Así por ejemplo, al tratar la propaganda electoral de los candidatos a alcalde, entre alumnos de 1º año medio.
2	Existen pautas de trabajo, las cuales se basan en aprendizajes esperados.	Lluvia de ideas, como también exposición de la contingencia, apoyándose de la prensa. Por tanto, el alumno participa demostrando el grado de información y conocimiento que posee de un tema actual.	Aplicación de derechos y deberes en situaciones reales. Como también revisión de la Constitución, específicamente los Poderes del Estado.	Evaluación escrita: prueba de desarrollo, donde puedan aplicar sus conocimientos a nuevos contextos.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes H-C

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujetos	11.- ¿Cuáles han sido los materiales o medios que ha utilizado para el desarrollo de las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- ¿En qué medida ha sido necesaria la incorporación de los recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- ¿Qué recursos didácticos ha creado en el corto plazo para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	14.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias cognitivas logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	15.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias procedimentales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	16.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias actitudinales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?
1	Afiches relacionados con propaganda electoral, creados por estudiantes de 1º año medio, especialmente en un año electoral.	Es muy importante abarcar la mayor variedad de recursos que permitan logros de aprendizajes en los estudiantes. Muchos aprenden principalmente a partir de la observación, por lo cual películas, documentales, power point resultan ser muy atractivos y efectivos.	Afiches sobre propaganda electoral. Encuestas sobre derecho a voto. En ambos casos hubo pauta de evaluación, sin embargo, el diseño y los materiales eran elegidos por cada alumno. En el caso de la encuesta, se conformó de preguntas cerradas y abiertas sobre el interés por votar y la pertenencia a partidos políticos.	Reconocimiento y aplicación de contenidos en pruebas estandarizadas.	Pauta de Cotejo, donde se evalúa la aplicación de contenidos y el uso de lenguaje apropiado.	Pauta de respeto, donde se evalúa por sobretodo el respeto y tolerancia demostrados. Dependerá de cada curso el nivel de exigencia.
2	Para tratar la Herencia clásica en	Es importante, por lo cual los alumnos	Tablas comparativas	Reconocer, comprender, aplicar y	Pauta de trabajo, a partir de la cual	Puntualidad, responsabilidad.

	<p>3º nivel, utilicé un video que trataba sobre Grecia. Además, se elaboran y analizan tablas comparativas entre los regímenes políticos de Grecia, Roma y el actual régimen chileno.</p>	<p>comprenden que para realizar sus actividades requieren acceder a un computador y a Internet. Utilizando estos recursos han elaborado trípticos e informes.</p>	<p>sobre regímenes de gobierno de Grecia, Roma y actualidad.</p>	<p>analizar.</p>	<p>se observa el avance clase a clase.</p>	
--	---	---	--	------------------	--	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes H-C

Sujetos	C.2 Procedimientos de evaluación	D.1 Gestión del clima en el aula	D.2 Gestión de la convivencia escolar
	17.- Mencione y describa los instrumentos de evaluación que usted utiliza para conocer el logro de aprendizajes de los alumnos en el ámbito de la educación cívica.	18.- Mencione y describa las normas e incentivos utilizados para mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula	19.- Describa las estrategias utilizadas en la resolución de conflictos surgidos en el aula.
1	Pruebas estandarizadas, talleres grupales e individuales y exposiciones individuales.	El llamado "rayado de cancha" al iniciar el año escolar, donde se aclara que la profesora requiere atención y silencio por parte de los alumnos, sobretodo en cursos con más de 30 alumnos. Cuando las clases incluyen preguntas, se pide respetar los turnos para poder escuchar todas las consultas. Generalmente, se incentiva con décimas a aquellos alumnos que han contribuido con la realización de una buena clase, de este modo pueden ver mejoradas sus notas parciales.	No es común, pero cuando sucede se llama al inspector que junto al profesor y al o los alumnos resuelven el conflicto. Generalmente, en esos casos los conflictos se solucionan en otro espacio físico distinto a la sala de clases.
2	Pruebas, exposiciones, informes, mapas conceptuales, interrogaciones (calificación complementaria).	Respetar los turnos para opinar, participar activamente en clases, contribuir asertivamente a las clases. Lo cual incluye calificación	No existen grandes conflictos que resolver. En el caso que sea necesario resolver un conflicto, se llama al o los alumnos involucrados, se conversa con ellos. Si reiteran se les anota en el libro de clases, se informa a inspectoría y se les llama apoderado.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Docentes H-C

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía profesional	A2 Contextualización de los contenidos (pertinencia cultural del currículum)	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	<p>El docente reconoce como aportes a los planes y programas del MINEDUC, la estructura de esta, en especial el tiempo y orden del programa.</p> <p>Es posible realizar actividades extra-aula donde se fortalezcan valores y principios.</p>	<p>El sufragio, fue un contenido que se ha logrado contextualizar, pues se incluyó a la familia.</p> <p>La democracia es un contenido que se aborda transversalmente en enseñanza media.</p>	<p>Planificación clase a clase.</p>	<p>Para iniciar una unidad la lluvia de ideas, para su desarrollo y término el debate.</p>	<p>Afiches sobre propaganda electoral. Se utilizan recursos tales como videos y power point para reforzar aprendizajes. Los recursos más recientes son las encuestas sobre sufragio y afiches de propaganda electoral.</p>
2	<p>De acuerdo a la realidad, se ejerce autonomía. Existe coherencia entre el PEI y los objetivos del subsector, sin embargo, el tiempo y jornada son limitantes.</p>	<p>La institucionalidad política, específicamente los derechos y deberes constitucionales y la participación ciudadana.</p> <p>Se considera la transversalidad de los contenidos de cívica. Y al planificar se consideran los conocimientos, experiencias y capacidad de resolución de problemas.</p>	<p>Pautas de trabajo basados en aprendizajes esperados</p>	<p>De inicio lluvia de ideas; de desarrollo aplicación de conceptos y final prueba escrita.</p>	<p>Elaboran y analizan tablas comparativas entre los regímenes políticos de Grecia, Roma y el actual chileno. Utilizan recursos informáticos para crear material como trípticos e informes.</p>

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de docentes H-C

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula	
	C1 Criterios de Evaluación	C2 Procedimientos de evaluación	D1 Gestión del clima en el aula	D2 Gestión de la convivencia escolar
1	Entre los criterios de evaluación de competencias cognitivas destacan reconocimiento de información y aplicación. Para la evaluación de competencias procedimentales se considera aplicación de contenidos y uso del lenguaje. Y para la evaluación de competencias actitudinales se considera tolerancia y respeto.	Pruebas, talleres y exposiciones	“rayado de cancha”; respeto a los turnos e incentivos en nota.	Llamar a inspectoría. Fuera de la sala de clases.
2	En lo cognitivo reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis; en lo procedimental aplicación y avance; en lo actitudinal puntualidad y responsabilidad.	Pruebas, exposiciones, informes, mapas conceptuales, interrogaciones (calificación complementaria).	Respeto y participación en clases con incentivo en calificación.	Conversa con el los alumnos, procede con anotación y derivación a inspectoría.

TABLA N ° 3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento de docentes H-C

Sujetos	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
1	Reconoce modificar tiempo y orden de los planes y programas, como también la posibilidad de fortalecer principios y valores. Sufragio y democracia son contenidos transversales y contextualizables.	Reconoce pautas de trabajo. Para iniciar una unidad se utiliza la de lluvia de ideas, luego desarrollo con aplicación y finaliza con prueba. Se utilizan recursos informáticos, recientemente ha creado encuestas sobre sufragio y afiches de propaganda electoral.	Criterios de evaluación cognitivos: reconocimiento de información y aplicación. Criterios de evaluación procedimental: Aplicación y uso de lenguaje formal. Criterios de evaluación actitudinal: Tolerancia y respeto. Instrumentos de evaluación: pruebas, talleres y exposiciones.	Respetar la clase, respetar los turnos para exponer ideas. En caso de conflictos procede a llamar a inspección y salir de la sala con los estudiantes.
2	Reconoce que existe autonomía para generar aportes a los planes y programas, sin embargo y tiempo y la jornada son limitantes. Reconoce que existe coherencia entre PEI y los objetivos del subsector.	Reconoce pautas de trabajo. Para iniciar una unidad se utiliza la de lluvia de ideas, luego desarrollo con aplicación y finaliza con prueba. Se han utilizado tablas comparativas sobre régimen político. Se utilizan recursos informáticos para elaborar trípticos e informes.	Criterios de evaluación cognitivos: reconocimiento de información, comprensión, aplicación y análisis Criterios de evaluación procedimental: Aplicación y avance Criterios de evaluación actitudinal: Puntualidad y responsabilidad Instrumentos de evaluación: pruebas, informes, exposiciones e interrogaciones.	Respetar y participar en la clase. En caso de conflictos conversa con los estudiantes, realiza anotación y deriva a inspección.

TABLA N ° 4: Síntesis interpretativa de respuestas para cada categoría considerando a todo el estamento.

Estamento	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
Docentes H-C	<p>Reconocen autonomía para realizar ajustes o aportes a planes y programas.</p> <p>Reconocen coherencia entre PEI y los objetivos del subsector, en la promoción de la democracia y participación ciudadana.</p>	<p>Reconocen pautas de trabajo. Para iniciar una unidad utilizan como estrategia la lluvia de ideas; en el desarrollo de la clase promueven la aplicación de conceptos y contenidos y para finalizar desarrollan pruebas.</p> <p>Se han utilizado como recursos didácticos las encuestas para captar información sobre participación ciudadana y tablas comparativas para tratar sobre regímenes políticos.</p> <p>El uso de recursos informáticos principalmente para elaborar materiales.</p>	<p>Entre los criterios de evaluación cognitivos mencionan: reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis.</p> <p>Entre los criterios de evaluación procedimentales mencionan: aplicación, uso de lenguaje formal y avance.</p> <p>Entre los criterios de evaluación actitudinales mencionan: Tolerancia, respeto, puntualidad y responsabilidad.</p> <p>Entre los principales instrumentos de evaluación mencionan: pruebas, informes, talleres, exposiciones e interrogaciones.</p>	<p>Coinciden en fomentar el respeto y participación en la clase y turnos para exponer ideas.</p> <p>Frente a un conflicto el procedimiento es el siguiente: conversar con los estudiantes en cuestión, proceder a anotación y derivación a Inspectoría.</p>

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes T-P

Sujetos	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación a los planes y programas de estudio?	2.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación al Proyecto Educativo Institucional?	3.- Al elaborar sus planificaciones anuales y/o clase a clase ¿Cuáles son los cambios y/o aportes que usted puede proponer con relación al departamento de profesores del área?	4- Al planificar en torno a contenidos de educación cívica ¿Cuáles ha logrado contextualizar al ámbito más cercano de sus estudiantes?	5.- Al contextualizar contenidos de educación cívica ¿Se considera su transversalidad en el currículum escolar?	6.- Al contextualizar contenidos de educación cívica ¿Cuáles han sido las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes que ha considerado para planificar?
1	Al planificar las clases de 4º año medio, ya que existen actividades en las cuales incorporar educación cívica, tal como el desarrollo de ensayos sobre DD.HH. que considera la revisión de contenidos cívicos.	Planificar salidas a terreno, lo cual pretendo incorporar desde el próximo año, pues ingresé al establecimiento recién el año pasado.	Desde el 2º semestre del año pasado participo en el departamento de Historia y Ciencias Sociales, por lo cual espero a futuro poder contribuir y proponer en mayor medida.	La democracia es una temática de 3º año medio. En la medida que se pueden realizar comparaciones con las democracias modernas.	Sí, en 1º año medio en la unidad Organización Política, luego en 2º año medio cuando se trata sobre la organización del Estado o Chile luego del régimen militar, en 3º medio el mundo clásico, en 4º año medio en mundo actual. Es posible abordar contenidos transversales tales como ciudadanía y democracia	Principalmente conocimientos previos sobre los contenidos a tratar. A través de preguntas se busca indagar sobre las concepciones y nociones del estudiante sobre un tema específico.

2	Reordenar los contenidos, puesto que es necesario considerar el nivel y realidad de los cursos.	Se aporta en la preparación de SIMCE y PSU. Ya que es prioritario en el Proyecto Educativo Institucional, principalmente para adquirir el SNED, por tanto el tipo de trabajo está direccionado al logro de tal objetivo.	Existen metodologías y formas de trabajo en común, sobretodo porque la composición de cada curso varia todos los años, como también el docente que asume la asignatura.	La democracia es un concepto clave para abordar en la unidad "La creación de una nación", sobretodo cuando se estudia el ideario de Diego Portales. Como también resulta interesante abordar "La Cuestión Social" donde conceptos como participación política adquiere sentido como forma de vida.	Si, ya que conceptos tales como democracia se pueden aplicar o insertar en distintos niveles.	Considero las observaciones y opiniones que los alumnos tengan de temas tales como participación política, decisiones responsables aplicado a su situaciones específicas como elección de CC.AA., conocimiento de reglamento de CC.AA.
---	---	--	---	--	---	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes T-P

Sujetos	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7.- Mencione y describa los tipos de planificación didáctica utilizada por usted para la enseñanza de la educación cívica?	8.- ¿Cuáles son las estrategias metodológicas de enseñanza utilizadas por usted para iniciar una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique la metodología de enseñanza.	9.- ¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas que usted ha desarrollado para el logro de aprendizaje de contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	10.- ¿Cuáles son las estrategias metodológicas para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado
1	El año pasado, durante el segundo semestre apliqué una planificación que incluía debate en torno al “voto voluntario e inscripción voluntaria” para alumnos de 1º año medio. Y en 4º año medio planifiqué exposiciones sobre “retorno a la democracia en América Latina”.	La lluvia de ideas para detectar los conceptos y conocimientos previos.	El debate, porque en 1º año medio, los alumnos necesitan aprender técnicas de debate, además de comprender y asimilar conceptos tales como tolerancia y respeto frente a otras posturas. Además, los alumnos aprender la importancia de la defensa de ideas a partir de una argumentación fundamentada y coherente. Tales estrategias fueron utilizadas para abordar el contenido relacionado con sufragio.	Al abordar contenido de sufragio, específicamente “inscripción automática”, se recurre a la exposición de ideas que surgen sobre el contenido específico, como también rescatando situaciones reales relacionadas al contenido tratado.
2	Estudio de casos para introducir al estudio de conceptos claves. Se considera el estudio de la contingencia presente en la prensa, tal como la acusación a la Ministra Yasna Provoste. También se puede recurrir a la historia para analizar los elementos constitucionales	Reconocer en la contingencia aquellos elementos que permitan tratar contenidos en forma contextualizada. Descubrir en la distintas realidades sociales un sentido común, ejemplo propender al bien común, superación de la pobreza, etc.	La lectura y análisis de un texto denominado “Rehabilitación de la política” cuya autoría corresponde a obispos franceses, obra que trata sobre la participación política. Esta estrategia sirvió para motivar la inscripción de alumnas en el registro electoral.	Orientar a los alumnos a sacar sus propias conclusiones sobre los temas tratados. Expresar sus opiniones a partir de una conversación final sobre el tema, en la cual se reconozca el grado de internalización de los contenidos abordados.

	que han cambiado o continuado en la historia de la legislación en nuestro país.			
--	---	--	--	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes T-P

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujetos	11.- ¿Cuáles han sido los materiales o medios que ha utilizado para el desarrollo de las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- ¿En qué medida ha sido necesaria la incorporación de los recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- ¿Qué recursos didácticos ha creado en el corto plazo para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	14.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias cognitivas logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	15.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias procedimentales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	16.- ¿Cuáles son los criterios para evaluar las competencias actitudinales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?
1	<p>Proyector, diapositivas, diarios, periódicos, textos, guías, videos, documentales.</p> <p>En especial de los diarios y periódicos se rescatan noticias que tienen directa relación a los temas tratados.</p> <p>Es importante recordar por ejemplo que los procesos electorarios abarcan un período de tiempo lo suficientemente amplio como para recaudar información que posteriormente se trata en educación cívica</p>	<p>Tanto las diapositivas permiten esquematizar información que se compone de variados conceptos claves.</p> <p>Los videos y documentales nos permiten contextualizar conceptos claves a realidades concretas.</p>	<p>Power Point referido a contenidos de 4º año medio, específicamente el retorno a la democracia en América Latina.</p> <p>Power Point referido a conceptos claves de la 3º unidad de 1º año medio Organización política.</p>	<p>Conocimiento y contextualización de conceptos y contenidos.</p>	<p>Presentación y diseño de material de apoyo (diapositivas o papelógrafos)</p> <p>Aplicación de técnicas (exposición, debate, ensayo)</p>	<p>Empatía, respeto, trabajo sistemático (procesal), trabajo en equipo.</p>
2	Documento de	La posibilidad de	Guía sobre “Los	Reconocimiento,	En pruebas de	A partir de la

	<p>revista Mensajes “Rehabilitación de la Política” y la Constitución Política de la República de Chile, este último como material obligatorio, texto de Educación Cívica de Becerra. Manual de Ley de Elecciones, documento sobre DD.HH.</p>	<p>acceder a Internet permite planificar actividades que impliquen la indagación de los estudiantes a páginas recomendadas tales como la del gobierno o el senado chileno.</p>	<p>elementos del Estado” y sobre “Nacionalidad” para 1º y 3º año medio.</p>	<p>comprensión, aplicación y análisis de información, pues las pruebas de selección múltiple se componen de ítems tipo PSU</p>	<p>desarrollo se evalúa la aplicación y resolución de problemas, a partir de las técnicas y contenidos tratados.</p>	<p>observación clase a clase se evalúa la participación grupal, capacidad crítica.</p>
--	---	--	---	--	--	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes T-P

Sujetos	C.2 Procedimientos de evaluación	D.1 Gestión del clima en el aula	D.2 Gestión de la convivencia escolar
1	<p>17.- Mencione y describa los instrumentos de evaluación que usted utiliza para conocer el logro de aprendizajes de los alumnos en el ámbito de la educación cívica.</p> <p>Informe, Debate, Exposición los cuales se caracterizan por tratar una temática específica y una estructura preestablecida. Pruebas de Selección múltiple, las cuales deben asimilarse a los ítems estilo PSU. Pruebas de V ó F y de Desarrollo.</p>	<p>18.- Mencione y describa las normas e incentivos utilizados para mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula</p> <p>Evaluaciones formativas a través de las cuales, los alumnos pueden acumular décimas en beneficio directo de su nota. También se realizan pausas entre exposición y exposición, para evitar cansancio.</p>	<p>19.- Describa las estrategias utilizadas en la resolución de conflictos surgidos en el aula.</p> <p>Llamar a la personas, conversar y preguntar sobre el motivo del conflicto. Mediar y pedirle a las partes las disculpas del caso.</p>
2	<p>Pruebas de Selección Múltiple Pruebas de Desarrollo Exposiciones</p>	<p>Preparar el ambiente, pues para aprender educación cívica es necesario encontrarle aplicabilidad a la vida cotidiana, por lo tanto es importante reconocer lo que ocurre en el entorno y comprender la realidad.</p>	<p>Hacer de moderador. En la resolución de conflictos es importante que los estudiantes piensen la situación y no traten de imponer ideas, sino sean capaces de conversar cada situación.</p>

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de Docentes T-P

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía profesional	A2 Contextualización de los contenidos (pertinencia cultural del currículum)	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	En 4º nivel donde se tratan Derechos Humanos a partir del próximo año salidas a terreno. A futuro, pues recientemente me integré al departamento.	La democracia, que se trata en su origen en 3º nivel, pero se contextualiza en los otros niveles. Ciudadanía y democracia son los principales contenidos transversales. Se consideran los conocimientos previos de los estudiantes sobre los contenidos.	Debate en torno al “voto voluntario e inscripción voluntaria” y sobre “retorno a la democracia en América Latina”.	Inicio con lluvia de ideas; desarrollo con debate y finalización con exposición.	Textos, Power point, prensa, específicamente sobre periodo electoral. A través de power point se esquematizan y a través de videos contextualizan contenidos. Últimos recursos son power point sobre retorno a la democracia y conceptos claves de educación cívica.
2	Reordenar contenidos por nivel. Se aporta en la preparación de SIMCE y PSU. Existen metodologías y formas de trabajo en común.	La democracia se trata en la unidad de 2º medio “. El concepto de democracia es tratado en todos los niveles. Participación ciudadana de los estudiantes en instancias como elección de centro de alumnos.	Estudio de casos, con apoyo de la prensa.	Reconocer en la contingencia los temas actuales. Lectura y análisis de un texto denominado “Rehabilitación de la política”, que significó la inscripción de alumnas en los registros electorales. Al finalizar con conversación para expresar opiniones.	Documento de revista Mensajes “Rehabilitación de la Política”, Constitución Política de la República de Chile, texto de Educación Cívica de Becerra y Manual de Ley de Elecciones, documento sobre DD.HH. Acudir a páginas virtuales tales como congreso nacional.

					Guía sobre “Los elementos del Estado” y de “Nacionalidad” .
--	--	--	--	--	---

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento de docentes T-P

Sujetos	Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula	
	C1 Criterios de Evaluación	C2 Procedimientos de evaluación	D1 Gestión del clima en el aula	D2 Gestión de la convivencia escolar
1	En lo cognitivo conocimiento y contextualización, en lo procedimental presentación (exposiciones); en lo actitudinal Empatía, respeto, trabajo sistemático y en equipo.	Informes, debates, exposiciones y pruebas de selección múltiple.	Evaluaciones formativas. Pausas entre exposiciones.	Hablar y mediar entre personas en conflicto.
2	Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis en pruebas de selección múltiple. En pruebas de desarrollo se considera aplicación y resolución de problemas. Y Participación y capacidad crítica en pautas de observación.	Pruebas de Selección Múltiple Pruebas de Desarrollo Exposiciones	Preparar ambiente en función del reconocimiento de la realidad.	Moderar. Propender a la conversación y acuerdo.

TABLA N ° 3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento de docentes T-P

Sujetos	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
1	<p>Se permite aportar al currículum, con profundización de contenido y desarrollo de nuevas actividades.</p> <p>Se contextualizan y profundizan contenidos como democracia y ciudadanía. Se consideran los conocimientos previos del estudiante.</p>	<p>Debate sobre el sufragio y democracia.</p> <p>Inicio con lluvia de ideas; desarrollo con debate y finalización con exposición.</p> <p>Textos, power point y prensa sobre el sufragio y retorno a la democracia.</p>	<p>Criterios de evaluación cognitivos: conocimiento y contextualización.</p> <p>Criterios de evaluación procedimental: Presentación.</p> <p>Criterios de evaluación actitudinal: Empatía, respeto, trabajo sistemático y en equipo.</p> <p>Instrumentos de evaluación: pruebas de selección múltiple, exposiciones y debate.</p>	<p>Evaluación formativa (incentivo).</p> <p>Hablar y mediar entre las personas en conflicto.</p>
2	<p>Se permite reordenar planes y programas. Existe aporte en la preparación SIMCE y PSU. Existen metodologías comunes.</p> <p>Se contextualiza y profundizan contenidos tales como democracia y participación ciudadana.</p>	<p>Estudio de caso con apoyo de prensa.</p> <p>Apoyarse de la contingencia para tratar contenidos. Con el texto "Rehabilitación de la política" se trató la inscripción electoral.</p> <p>Además, se utiliza la Constitución Política, texto de Educación cívica, manual de elecciones y documento sobre Derechos Humanos, y páginas virtuales tales como la del Congreso Nacional; Guía sobre "Los elementos del Estado" y de "Nacionalidad".</p>	<p>Criterios de evaluación cognitivos: Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis.</p> <p>Criterios de evaluación procedimental: Resolución de problemas.</p> <p>Criterios de evaluación actitudinal: Participación y capacidad crítica.</p> <p>Instrumentos de evaluación: pruebas de selección múltiple, de desarrollo y exposiciones.</p>	<p>Preparar ambiente, reconociendo la realidad.</p> <p>Moderar, propender a la conservación y acuerdo.</p>

TABLA N ° 4: Síntesis interpretativa de respuestas para cada categoría considerando a todo el estamento.

Estamento	Categoría A Praxis Pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación	Categoría D Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula
Docentes T-P	Reconocen autonomía para realizar ajustes o aportes a planes y programas. Los aportes principalmente en la preparación SIMCE y PSU. Reconocen coherencia entre PEI y los objetivos del subsector, en la promoción de la democracia y participación ciudadana.	Son variadas las estrategias metodológicas para el tratamiento de contenidos de educación cívica, tales como: debate, estudio de casos, lluvia de ideas. Los principales recursos utilizados son la prensa, textos de cívica, presentaciones power point y guías. Entre los principales temas tratados destacan participación ciudadana, democracia, elementos del Estado y nacionalidad.	Entre los criterios de evaluación cognitivos mencionan: reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis. Entre los criterios de evaluación procedimentales mencionan: presentación, resolución de problemas. Entre los criterios de evaluación actitudinales mencionan: Empatía, participación, respeto, trabajo sistemático y en equipo y capacidad crítica. Entre los principales instrumentos de evaluación mencionan: pruebas, exposiciones y debates.	Se aplica evolución formativa por participación en clases. Los docentes coinciden en recurrir al diálogo y al acuerdo para la resolución de conflictos al interior del aula.

**16. Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los docentes de la Unidad Técnico-Pedagógica**

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP H-C

Sujeto	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué medida los docentes realizan cambios o aportes a los planes y programas de estudio del MINEDUC?	2.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿Cuáles son las instancias en las cuales los docentes pueden proyectar sus planificaciones en actividades extra aula que tengan relación con el Proyecto Educativo Institucional?	3.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué instancias las planificaciones pueden ser individuales y cuando grupales?	4.- ¿Cuáles son las instancias extra aula consideradas para el desarrollo de contenidos de educación cívica ¿Cuáles han sido consideradas para este año, en el calendario escolar?	5.- ¿Cuáles son los contenidos transversales de educación cívica presentes en el Proyecto Educativo Institucional?	6.- ¿Cuáles han sido las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes que deben considerar los docentes cuando planifican la contextualización de los contenidos de educación cívica en el establecimiento?
1	Ellos se guían por las exigencias del MINEDUC. Sin embargo, no hay rigidez para la realización de actividades relacionadas con el subsector de Historia y Ciencias Sociales, como son la celebración de	La conmemoración del We Tripantu, temática que es abordada en profundidad. Un curso asume la organización del acto cívico, con invitados. La idea es apuntar al fortalecimiento de la identidad	Las planificaciones anuales deben ser grupales, para lograr similitud en los contenidos e integración de propuestas, excepto en Ciudad Contemporánea, electivo que se aborda en 4º año medio y donde la	La participación en talleres de periodismo dirigido por el diario El Mercurio. En estos talleres de abordan temáticas de educación cívica. La realización de actos cívicos tales como la Conmemoración de	Respeto, responsabilidad, puntualidad, solidaridad, mística (entendida como devoción por servir) obediencia.	El ingreso de un estudiante a este establecimiento no implica un proceso de selección, por lo tanto, existe una heterogeneidad, por lo cual se debe planificar a partir de la diversidad. También se considera el

	<p>efemérides y participación en concursos.</p>	<p>cultural. También se han realizado exposiciones referidas al We Tripantu, donde también participan otras disciplinas. Por otro lado, el departamento de Historia y Ciencias Sociales adhiere al programa de escritura y lectura obligatoria desarrolladas en el establecimiento con el objetivo de mejorar el rendimiento en el SIMCE.</p>	<p>docente debe planificar individualmente. Actualmente, el departamento de Historia y Ciencias Sociales, considera en sus planificaciones la realización del programa de lectura, en donde aportan con temas, apoyando en la comprensión de texto.</p>	<p>La Batalla de la Concepción donde se rescata el contexto histórico como también el sentido valórico.</p>		<p>impacto de los medios de comunicación en las percepciones que tienen los adolescentes.</p>
--	---	---	---	---	--	---

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP H-C

Sujeto	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7.- Mencione y describa los tipos de planificación didáctica que los docentes deben utilizar para la enseñanza de la educación cívica?	8.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles son las estrategias metodológicas de enseñanza que utilizan los profesores de Historia y Ciencias Sociales para iniciar una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	9.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas que los profesores de Historia y Ciencias Sociales han desarrollado para el logro de aprendizaje de contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	10.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles son las estrategias metodológicas utilizadas por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.
1	La planificación que se basa en el esquema que establece el MINEDUC, que incorpora Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos. Además, se incorporan las actividades, el tiempo, el tipo de evaluación que facilita el desarrollo de las clases.	Se utiliza una variedad de estrategias, desde la exposición de recursos audiovisuales, como también charlas o visitas a las cuales el liceo tiene acceso. Por ejemplo, para abordar el servicio militar obligatorio se accede a material informativo sobre cantón de reclutamiento.	Los actos cívicos que permiten la participación de toda la comunidad educativa, como también aportan con evidencias a partir del material audiovisual que se produce.	Las exposiciones de diarios murales, presentación de videos y obras de teatro.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP H-C

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujeto	11.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles han sido los materiales o medios que han utilizado los profesores de Historia y Ciencias Sociales para el desarrollo de las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿En qué medida los profesores de Historia y Ciencias Sociales han incorporado los recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Qué recursos didácticos han creado los profesores de Historia en el corto plazo para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	14.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias cognitivas logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	15.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias procedimentales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	16.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias actitudinales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?
1	Computadores, globo terráqueo, DVD, CD y principalmente los materiales que los propios alumnos elaboran como mapas, trípticos y líneas temporales.	En la medida que es necesario ampliar información, pues muchos contenidos pueden apoyarse en una película o programa computacional para su mejor comprensión.	Afiches sobre historia y geografía, específicamente sobre We Tripantu, que fue abordado desde variados puntos de vista, por ejemplo las recetas culinarias de la cultura mapuche.	Evaluación de proceso. Compuesta por un 60% que evalúa comprensión, aplicación y síntesis en pruebas globales; y 40% que evalúa el desarrollo de disertaciones y talleres.	Evaluación de proceso, a partir de observación directa y pauta de cotejo.	En nuestro establecimiento los profesores deben completar un Formulario donde informan sobre el progreso de cada alumno. También existe la Hoja de vida en el libro de clases. Todo lo cual permitirá proceder en los Consejos de Disciplina y permite extender certificados de conducta de cada alumno que lo

						<p>requiera. Finalmente, se confecciona un Informe sobre desarrollo de Objetivos Fundamentales transversales, el cual se adjunta al informe de notas de cada alumno al finalizar cada trimestre.</p>
--	--	--	--	--	--	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP H-C

C.2 Procedimientos de evaluación	
Sujeto	17.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para conocer el logro de aprendizajes de los alumnos en el ámbito de la educación cívica?
1	Pruebas, interrogaciones, talleres, pautas de cotejo.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento docente UTP H-C

Sujeto	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía Profesional	A2 Contextualización de los contenidos	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	Se permite flexibilizar, apoyando en celebración de efemérides tales como el We Tripantu y participación en concursos. El subsector de Historia y Ciencias Sociales adhiere a planes de preparación SIMCE. Las planificaciones anuales son grupales y las clase a clase individuales.	Talleres de periodismo dirigido por el diario El Mercurio. Actos cívicos tales como la Conmemoración de La Batalla de la Concepción. Respeto, responsabilidad, puntualidad, solidaridad, mística y obediencia. Se planifica a partir de la diversidad de los estudiantes y sobre la base del impacto de los medios de comunicación.	La planificación propuesta por MINEDUC	Uso de recursos audiovisuales, charlas o visitas, como por ejemplo sobre Servicio Militar Obligatorio. Los actos cívicos permiten la participación de toda la comunidad educativa. Exposiciones de diarios murales, presentación de videos y obras de teatro.	Materiales que los propios alumnos elaboran tales como mapas, trípticos y líneas temporales. Se utilizan recursos audiovisuales para ampliar información. Afiches relacionados con el We Tripantu.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento docente UTP H-C

Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		
Sujeto	C.1. Criterios de evaluación	C.2. Procedimientos de evaluación
1	Un 60% en pruebas globales y un 40% disertaciones o talleres, donde se evalúa comprensión, aplicación y síntesis. Se realiza evaluación de proceso mediante pauta de cotejo. Las competencias actitudinales quedan registradas en Formulario de progreso de cada estudiante.	Pruebas, interrogaciones, talleres, pautas de cotejo.

TABLA N ° 3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento docente UTP H-C

Sujeto	Categoría A Praxis pedagógica en el ámbito curricular Praxis pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación
1	<p>Se flexibiliza, considerando celebración de efemérides y participación en concursos. El subsector de Historia y Ciencias Sociales adhiere a la preparación SIMCE. Las planificaciones anuales son grupales y las clase a clase individuales. Se ha participado en Talleres de periodismo, actos cívicos.</p> <p>Del PEI se consideran valores como el respeto, responsabilidad, puntualidad, solidaridad, mística y obediencia. Se planifica considerando la diversidad de los estudiantes y el impacto de los medios de comunicación.</p>	<p>La planificación propuesta por MINEDUC.</p> <p>Se usan recursos audiovisuales, se realizan charlas, como por ejemplo del Servicio Militar Obligatorio. Se realizan exposiciones (diarios murales, videos y obras teatrales). Los estudiantes elaboran sus propios materiales tales como mapas, trípticos y líneas temporales. Se utilizan recursos audiovisuales para ampliar información.</p>	<p>Criterios de evaluación cognitiva: comprensión, aplicación y síntesis</p> <p>Criterios de evaluación procedimental: Observación a través de pauta de cotejo</p> <p>Criterios de evaluación actitudinal: Formulario de progreso de cada estudiante. Entre los instrumentos de evaluación destacan pruebas, interrogaciones, talleres, pautas de cotejo.</p>

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP T-P

Sujeto	A.1. Autonomía Profesional			A.2. Contextualización de los contenidos		
	1.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué medida los docentes realizan cambios o aportes a los planes y programas de estudio del MINEDUC?	2.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿Cuáles son las instancias en las cuales los docentes pueden proyectar sus planificaciones en actividades extra aula que tengan relación con el Proyecto Educativo Institucional?	3.- Al solicitar planificaciones anuales y/o clase a clase a los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales ¿En qué instancias las planificaciones pueden ser individuales y cuando grupales?	4.- ¿Cuáles son las instancias extra aula consideradas para el desarrollo de contenidos de educación cívica ¿Cuáles han sido consideradas para este año, en el calendario escolar?	5.- ¿Cuáles son los contenidos transversales de educación cívica presentes en el Proyecto Educativo Institucional?	6.- ¿Cuáles han sido las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes que deben considerar los docentes cuando planifican la contextualización de los contenidos de educación cívica en el establecimiento?
1	Plena libertad, respetando planes y programas, los docentes pueden realizar los aportes que consideren necesarios. Por ejemplo, si el departamento lo solicita, puede cambiar el orden de las unidades que se abordarán durante el año en un nivel determinado. El profesor tiene	A partir de este año se ha dado énfasis a los actos cívicos tal como la conmemoración de las glorias navales, llevada a cabo el 20 de mayo por el departamento de Historia y Ciencias Sociales; concursos tales como los dirigidos por el Ejército de Chile y el Banco Central de Chile.	Las planificaciones anuales deben ser presentadas a nivel grupal. En estas se considera el nivel de acuerdo y orientación que el departamento quiera dar a la planificación como también el tiempo destinado a cada para el cumplimiento del programa anual. En cambio las	La conmemoración de las glorias navales sucedida en el mes de mayo, en cuyo acto se enfatizaron contenidos históricos y valóricos tales como reconocimiento de hechos significativos, patriotismo, respecto y amor a la patria,	Tal como se indica en la visión y misión institucional Visión: “Ser una institución educativa que, a nivel local, regional y nacional, sea reconocida dentro de las mejores del país, convirtiéndose en referente de educación de calidad al brindar a sus estudiantes	Respetar el conocimiento previo de los alumnos, promoviendo la tolerancia ante visiones e interpretaciones que cada alumno tenga de su realidad.

	<p>libertad para proponer actividades pertinentes, sobretodo en las planificaciones clase a clase, donde puede aplicar metodologías que considere más apropiadas.</p>	<p>Valores como la disciplina y el espíritu emprendedor se encuentran insertos en el PEI, lo cual puede ser fomentado desde el subsector de Historia y Ciencias Sociales.</p>	<p>planificaciones clase a clase son individuales. En estas planificaciones que evidenciado el sello que cada profesor aporta al subsector.</p>	<p>reconocimiento del logro de metas y actitud valiente. Se pretende seguir instaurando este tipo de actos. Por lo cual otros departamentos han dirigido actos para el Día del Medio Ambiente y el Día de la Solidaridad.</p>	<p>una sólida formación técnico-profesional y valórica que los convierta en profesionales competentes y emprendedores y, especialmente en personas con profundos principios éticos y morales” Misión: “Formar técnicos de nivel medio con las competencias, habilidades y actitudes necesarias para insertarse y desarrollarse con éxito en el campo laboral, inculcando y potenciando valores y principios que los conviertan en agentes de cambio social comprometidos con el presente y futuro del país”.</p>	
--	---	---	---	---	--	--

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP T-P

Sujeto	B.1. Planificación Didáctica	B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza		
	7.- Mencione y describa los tipos de planificación didáctica que los docentes deben utilizar para la enseñanza de la educación cívica?	8.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles son las estrategias metodológicas de enseñanza que utilizan los profesores de Historia y Ciencias Sociales para iniciar una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	9.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles han sido las estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas que los profesores de Historia y Ciencias Sociales han desarrollado para el logro de aprendizaje de contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.	10.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles son las estrategias metodológicas utilizadas por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para concluir una unidad o proyecto de aula relacionado con contenidos de educación cívica? Especifique contenido abordado.
	En las planificaciones clase a clase se consideran objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluaciones, tiempos y además, los objetivos transversales que serán considerados por cada profesor.	Generalmente, se inicia el tratamiento de contenidos de una unidad con clases expositivas que incluyen el ejercicio de contextualizar conceptos claves. Así, por ejemplo en 1º año medio se exponen y contextualizar conceptos claves sobre Derechos Humanos.; en 3º año medio sobre Grecia y Roma; y en 4º año medio sobre las guerras mundiales.	Los ensayos. Pues permite que los estudiantes expresen sus opiniones, conjugando una postura personal con fundamento teórico y desarrollar la capacidad de opinión.	Exposición de conclusiones. Confección de informes. En ambos casos se considera la evaluación procesual.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP T-P

	B.3 Recursos didácticos			C.1 Criterios de Evaluación		
Sujeto	11.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿Cuáles han sido los materiales o medios que han utilizado los profesores de Historia y Ciencias Sociales para el desarrollo de las planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	12.- Según las evidencias (planificaciones, libro de clases, portafolios) ¿En qué medida los profesores de Historia y Ciencias Sociales han incorporado los recursos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	13.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Qué recursos didácticos han creado los profesores de Historia en el corto plazo para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica?	14.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias cognitivas logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	15.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias procedimentales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?	16.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los criterios utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para evaluar las competencias actitudinales logradas por los estudiantes en el ámbito de la educación cívica?
1	Tecnológicos tales como proyectores, computadores, los cuales les permiten exponer material audiovisual. También se utilizan mapas temáticos (físicos, políticos)	Para presentar películas y documentales pertinentes a los contenidos que se abordan. También es necesario para que los estudiantes realicen trabajos de investigación, para lo cual requieren ingresar a Internet.	Power Point sobre Organización política, guías que incluyen el estudio de los Derechos Humanos.	Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis de información.	No dispone de evidencias.	No dispone de evidencias.

TABLA N ° 1: Respuestas de entrevistados correspondientes a estamento de docentes UTP T-P

C.2 Procedimientos de evaluación	
Sujeto	17.- Según las evidencias (planificaciones, libros de clases, portafolios) ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores de Historia y Ciencias Sociales para conocer el logro de aprendizajes de los alumnos en el ámbito de la educación cívica?
1	Pruebas de selección múltiple, Exposiciones, Informes, Ensayos, Desarrollo de cuestionarios.

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento docente UTP T-P

Sujeto	Praxis pedagógica en el ámbito curricular		Praxis pedagógica en el ámbito didáctico		
	A1 Autonomía Profesional	A2 Contextualización de los contenidos	B1 Planificación didáctica	B2 Estrategias metodológicas de enseñanza	B3 Recursos didácticos
1	<p>Libertad para proponer actividades y/o metodologías y reordenar las unidades. Énfasis en actos cívicos y participación en concursos. Las planificaciones anuales son grupales y las clases a clase individuales.</p>	<p>La conmemoración de las glorias navales que enfatizó en contenidos históricos y en valores tales como el amor a la patria. El PEI busca formar profesionales competentes y emprendedores, como también personas con profundos principios éticos y morales”. Respetar el conocimiento previo de los estudiantes.</p>	<p>En las planificaciones clase a clase se consideran objetivos, contenidos, tiempo, recursos, evaluaciones y objetivos transversales.</p>	<p>De inicio, se realizan clase expositivas; de desarrollo ensayos y finales exposiciones e informes.</p>	<p>Se utilizan recursos tecnológicos, como también mapas temáticos. Películas y documentales para abordar contenidos e Internet para la realización de trabajos de investigación. Power Point sobre organización política y guías sobre DD.HH.</p>

TABLA N ° 2: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas desde cada sujeto a cada subcategoría. Estamento docente UTP T-P

Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación		
Sujeto	C.1. Criterios de evaluación	C.2. Procedimientos de evaluación
1	Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis de información.	Pruebas de selección múltiple, Exposiciones, Informes Ensayos, Desarrollo de cuestionarios.

TABLA N ° 3: Síntesis interpretativa de respuestas inferidas de cada sujeto para cada categoría. Estamento docente UTP T-P

Sujeto	Categoría A Praxis pedagógica en el ámbito curricular Praxis pedagógica en el ámbito curricular	Categoría B Praxis pedagógica en el ámbito didáctico	Categoría C Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación
1	<p>Existe autonomía para realizar aportes a los planes y programas de estudio. Se enfatiza en actos cívicos como por ejemplo la Conmemoración de las Glorias Navales y participación en concursos. Las planificaciones anuales son grupales y las clase a clase individuales. El PEI buscar formar personas con profundos principios éticos y morales.</p>	<p>En las planificaciones clase a clase se consideran objetivos, contenidos, tiempo, recursos, evaluaciones y objetivos transversales. Para iniciar una unidad se realiza clase expositiva; se desarrollan ensayos y se concluye con exposiciones o informes. Se utilizan recursos tecnológicos e informáticos, como también mapas, películas y documentales referido a organización política y DD.HH.</p>	<p>Entre criterios de evaluación: Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis de información. Entre instrumentos de evaluación: Pruebas, exposiciones, informes, ensayos, cuestionarios.</p>

## 17. Resultados obtenidos de la revisión documental

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Particular Comercial Temuco, se caracteriza por los siguientes componentes:

Visión:

Ser una institución educativa que, a nivel local, regional y nacional, sea reconocida dentro de las mejores del país, convirtiéndose en referente de educación de calidad al brindar a sus estudiantes una sólida formación técnico-profesional y valórica que los convierta en profesionales competentes y emprendedores y, especialmente, en personas con profundos principios éticos y morales

Misión:

Formar técnicos de nivel medio con las competencias, habilidades y actitudes necesarias para insertarse y desarrollarse con éxito en el campo laboral, inculcando y potenciando valores y principios que los conviertan en agentes de cambio social comprometidos con el presente y futuro del país.

Principios:

- Excelencia en el hacer
- Formalidad
- Disciplina y autodisciplina
- Valores humanísticos

En el plan operativo anual 2008, específicamente el Área convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, se propuso celebrar efemérides que fomenten la formación cívica y valórica (Combate Naval de Iquique, Día Mundial del Medio Ambiente, y Día de la Solidaridad). Siendo responsables de tal objetivo el Departamento de Historia y Ciencias Sociales, el Departamento de Ciencias, el Departamento de Lengua Castellana y Comunicación.

El Colegio Instituto de Cultura Británica de modalidad Humanista-Científico facilitó la revisión de productos y evidencias relacionadas con actividades extra-aula. Entre sus evidencias destacan trípticos, fotografías, videos, diarios murales, papelógrafos.

Destacan, especialmente los actos cívicos a través de los cuales se conmemoran efemérides, los cuales se realizan con regularidad en este establecimiento. Cada acto cívico se caracteriza por la participación de estudiantes, docentes, directivos y administrativos. En especial, los estudiantes se dedican a confeccionar las tarjetas de invitación y a participar en los diferentes números artísticos que se presentan en los actos cívicos.

También destaca el reconocimiento a la excelencia académica de los estudiantes, a través de cuadro de honor trimestral, el cual se publica en la entrada principal y en la biblioteca del establecimiento.

### **18. Triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo**

La siguiente tabla hay que pasarla formato de texto, introduciendo ilativos y frases explicativas entre cada párrafo, para darle mayor dinamismo y coherencia a la presentación

Luego de realizado el trabajo de campo, es posible realizar las interpretaciones a partir de la información obtenida de cada estamento, respecto a las siguientes categorías y subcategorías.

Categoría A: Praxis Pedagógica en el ámbito curricular:

Estamento de Estudiantes H-C:

Los estudiantes consultados, reconocen la existencia de planificaciones en el subsector de Historia y Ciencias Sociales. Lo cual permite determinar que desde la percepción de los estudiantes, lo docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, poseen autonomía profesional en el ámbito curricular.

No existe unanimidad respecto a reconocer actividades extra-aula relacionadas con el subsector. Entre las que reconocen estarían los debates. Lo cual indicaría que los estudiantes consultados en la modalidad H-C, no relacionan las actividades planificadas tanto en el aula, como fuera de esta.

No existe unanimidad respecto al reconocimiento de valores y principios del PEI., sin embargo, se mencionan como tales el orden, el respeto, la valoración de la participación en actos cívicos. Lo cual también evidencia la falta de conexión que los estudiantes de la modalidad H-C, presentan sobre los valores y principios que el establecimiento promueve en el PEI.

Estamento de Estudiantes T-P:

Los estudiantes consultados, reconocen la existencia de planificaciones en el subsector de Historia y Ciencias Sociales. Además, reconocen que los docentes del subsector coinciden en las planificaciones diseñadas. Lo cual indicaría que los estudiantes reconocen la autonomía profesional en el ámbito curricular de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales de su establecimiento.

Con respecto, a las actividades extra-aula planificadas por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, los estudiantes consultados no reconocen su existencia.

Los estudiantes consultados reconocen como valores y principios del Reglamento Interno, el respeto y la solidaridad, presentación personal y uso de lenguaje formal. Lo cual también coincide con los valores y principios promovidos por el PEI.

Estamento de docentes de aula H-C:

Los docentes consultados, reconocen disponer de autonomía para realizar ajustes o aportes a planes y programas de estudio establecidos por el MINEDUC. Lo cual coincide con lo informado por los estudiantes de la modalidad H-C. Siendo la planificación de actividades, el principal aporte por parte de los docentes.

Además, reconocen coherencia entre PEI y los objetivos del subsector de Historia y Ciencias Sociales, en la promoción de la democracia y participación ciudadana. Lo cual indicaría que tales conceptos claves cobran gran importancia en las planificaciones clase a clase, como también de extra-aula.

Estamento de docentes de aula T-P:

Los docentes consultados, reconocen disponer de autonomía para realizar ajustes o aportes a planes y programas propuestos por el MINEDUC. Siendo, aportes principales, la preparación SIMCE y PSU.

También, reconocen una coherencia entre PEI y los objetivos del subsector de Historia y Ciencias Sociales, en la promoción de la democracia y participación ciudadana. Lo cual indicaría que democracia y participación ciudadana serían conceptos claves en las planificaciones clase a clase y actividades extra-aula, lo que a su vez coincide con lo mencionado por los docentes de la modalidad H-C.

Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica H-C:

El docente de Unidad Técnico Pedagógica consultado, reconoce que los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales pueden realizar cambios y aportes a los planes y programas de estudio del MINEDUC, a partir de planificaciones anuales que involucran a todos los docentes del subsector y planificaciones clase a clase que son diseñadas por cada docente en forma autónoma. Esto indicaría que se flexibiliza en el ámbito curricular, permitiendo que los docentes desarrollen ideas innovadoras al interior del aula.

Con respeto a la planificación de actividades extra-aula, el Jefe de Unidad Técnico Pedagógica reconoce la gran importancia asignada a los actos cívicos con motivo de la conmemoración de efemérides, talleres y participación en concursos que representan al establecimiento.

Con relación al PEI, el estamento consultado, reconoce que los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales adhieren a la preparación SIMCE, lo cual es un objetivo que debe comprometer el interés y quehacer de cada uno de los estamentos del establecimiento.

Entre los contenidos transversales de educación cívica presentes en el PEI, el estamento consultado reconoce la promoción de contenidos de tipo actitudinal tales como el respeto, responsabilidad, puntualidad, solidaridad, mística y obediencia.

Del mismo modo, reconoce que los docentes planifican considerando la diversidad de los estudiantes y el impacto de los medios de comunicación. Lo cual indicaría la intencionalidad de contextualizar plenamente las planificaciones al entorno inmediato de los estudiantes, rescatando antecedentes valiosos para diseñar estrategias significativas y pertinentes.

Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica T-P:

El docente de Unidad Técnico Pedagógica consultado, reconoce la existencia de autonomía por parte de los docentes de aula, para realizar aportes a los planes y programas de estudio del MINEDUC. También reconoce que las planificaciones anuales los docentes las diseñan en forma grupal, en cambio las planificaciones clase a clase son individuales. Lo cual indicaría la intención por promover trabajo colaborativo, como también autónomo.

Entre las actividades extra-aula planificadas por los docentes del Subsector de Historia y Ciencias Sociales con relación a la educación cívica, destaca la realización de actos cívicos, los cuales desde el año 2008 se han incorporado al calendario y plan operativo del establecimiento, lo cual es de esperar sean considerados a futuro. Además, desde este año los docentes del Subsector de Historia y Ciencias Sociales, han contribuido en la confección de ensayos de corte cívico para ser presentados en concursos nacionales, tales como El Ejército de los Chilenos. Lo cual indicaría la intención por promover y reforzar la educación cívica en el establecimiento, haciendo partícipe en especial al subsector de Historia y Ciencias Sociales, como también a los contenidos específicos de educación cívica.

Respecto a los contenidos transversales de educación cívica presente en el PEI, el estamento consultado reconoce que éstos buscan formar personas con profundos principios éticos y morales.

Categoría B: Praxis Pedagógica en el ámbito didáctico

Estamento de Estudiantes H-C:

Entre los estudiantes consultados, no existe unanimidad respecto a la coincidencia entre las planificaciones elaboradas por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales y los contenidos y actividades realizados en aula. Lo cual indicaría que las planificaciones clase a clase son individuales, por tanto, existen cambios y aportes que cada docente realiza en forma autónoma.

Sin embargo, coinciden en establecer que los principales contenidos tratados por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales relacionados con educación cívica con: Democracia, Derechos Humanos y participación ciudadana. Lo cual coincide con lo mencionado por los docentes de aula de la modalidad H-C.

Entre las estrategias mencionadas por los estudiantes consultados destacan talleres, exposiciones, charlas y películas. Siendo para estos estudiantes principales estrategias de enseñanza y aprendizaje la observación y análisis de películas, lo cual a su vez reconocen como una actividad extra-aula.

Entre los recursos didácticos utilizados por el docente del subsector de Historia y Ciencias Sociales, para el tratamiento de contenidos de educación cívica, los estudiantes mencionan textos de historia, videos y mapas. Sin embargo, resulta significativo que mucho de los recursos didácticos sean elaborados por los propios docentes y estudiantes, lo cual contribuye de manera más significativa al proceso enseñanza y aprendizaje.

Estamento de Estudiantes T-P:

Los estudiantes consultados, reconocen que las planificaciones elaboradas por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, coinciden con los contenidos y actividades realizados en aula. Lo cual indicaría la preponderancia de las planificaciones anuales y por tanto de un trabajo grupal y colaborativo.

Además, los estudiantes consultados, reconocen que los principales contenidos relacionados con educación cívica tratados por los docentes de aula son: Derechos Humanos, participación ciudadana, nacionalidad y ciudadanía. Lo cual coincide con lo expuesto por los docentes de aula de la modalidad T-P.

Entre las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes de aula para lograr aprendizajes en el ámbito de la educación cívica, los estudiantes mencionan: presentaciones, repases de contenido y esquemas de contenidos. Lo cual indicaría la necesidad de gestionar la disponibilidad de recursos informáticos para la proyección de presentaciones en el aula, como también de la necesaria actualización de tales presentaciones en forma periódica, todo lo cual implicaría gran compromiso por parte de los docentes de aula.

Entre los recursos didácticos mencionados por los estudiantes consultados destacan la Constitución Política, texto de Historia, y diapositivas. Lo cual coincide con lo sugerido por los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Estamento de docentes de aula H-C:

Los docentes consultados, reconocen pautas de trabajo para el desarrollo de una unidad de aprendizaje. Indican que para iniciar una unidad de aprendizaje utilizan como estrategia la lluvia

de ideas; para el desarrollo de la clase promueven la aplicación de conceptos y contenidos y para finalizar desarrollan pruebas. Lo cual indicaría una clara secuencia de actividades, que también son sugeridas en los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Reconocen que han utilizado como recursos didácticos encuestas, para captar información sobre participación ciudadana y tablas comparativas para tratar sobre regímenes políticos. Tanto las encuestas, como las tablas comparativas son elaboradas por los propios estudiantes, quienes utilizan recursos informáticos principalmente para elaborar tales materiales.

Estamento de docentes de aula T-P:

Los docentes consultados reconocen que son variadas las estrategias metodológicas para el tratamiento de contenidos de educación cívica, tales como: debate, estudio de casos, lluvia de ideas. Tales estrategias son utilizadas en el tratamiento de los siguientes contenidos: participación ciudadana, democracia, elementos del Estado y nacionalidad. Lo cual coincide con lo propuesto en los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Entre los principales recursos didácticos utilizados por los docentes de aula para el desarrollo de contenidos en el ámbito de la educación cívica destacan: la prensa, textos de educación cívica, presentaciones power point y guías. Lo cual coincide con lo propuesto por los planes y programas del MINEDUC. Destacaría la variedad de recursos utilizados, lo cual significa preparación, revisión y selección permanente del material a utilizar en el aula.

Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica H-C

El docente consultado, reconoce que los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, utilizan la planificación propuesta por MINEDUC.

Además, reconoce como estrategias metodológicas utilizadas por los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, para el tratamiento de contenidos de educación cívica, diversas exposiciones, tales como diarios murales, videos y obras teatrales. Significativa ha resultado la experiencia de realizar charlas, como por ejemplo del Servicio Militar Obligatorio. Lo cual indicaría la importancia asignada a los deberes ciudadanos, que coincide con lo propuesto por los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Con relación a los recursos didácticos, el docente consultado reconoce que los estudiantes elaboran sus propios materiales tales como mapas, trípticos y líneas temporales. Y que se utilizan recursos audiovisuales para ampliar información sobre los contenidos abordados. Lo cual coincide con lo expuesto por los docentes de aula H-C al ser consultados sobre los recursos didácticos.

#### Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica T-P

El docente consultado reconoce que los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales utilizan las planificaciones clase a clase en las cuales se consideran objetivos, contenidos, tiempo, recursos, evaluaciones y objetivos transversales.

Reconoce que las estrategias metodológicas utilizadas con mayor frecuencia por los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, para iniciar una unidad es la clase expositiva; para desarrollar la unidad se elaboran ensayos y se concluye con exposiciones o informes.

Menciona que para el desarrollo de planificaciones en el ámbito de la educación cívica, los docentes de aula, utilizan recursos tecnológicos e informáticos, como también mapas, películas y documentales referidos principalmente a organización política y Derechos Humanos. De este modo, es evidente el conocimiento que posee el docente de Unidad Técnico Pedagógica sobre la praxis pedagógica de los docentes de aula en el ámbito didáctico. Además, coincide con lo expuesto por los docentes de aula y estudiantes T-P consultados.

#### C. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación

##### - Estamento de estudiantes H-C

Los estudiantes consultados, reconocen que los docentes de aula utilizan preferentemente como criterios de evaluación la presentación y el manejo del contenido, específicamente en exposiciones. Que los criterios de evaluación son informados por los docentes previamente a la evaluación. Lo cual indicaría que existen claros códigos para proceder ante una evaluación, lo cual es valorado por los estudiantes.

Además, indican que el principal instrumento de evaluación utilizado por el docente de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales es la prueba escrita, seguida por talleres y disertaciones.

##### Estamento de estudiantes T-P

Los estudiantes consultados, reconocen que los docentes de aula utilizan preferentemente los siguientes criterios de evaluación: presentación, esfuerzo personal y uso de lenguaje formal. Que los criterios de evaluación son informados por los docentes, previo a la aplicación de una evaluación. Lo cual también indicaría que existen claros códigos para proceder ante una evaluación, siendo una información relevante para los estudiantes, quienes reconocen que los docentes les recuerdan en varias ocasiones tales criterios preestablecidos.

Además, indican que el principal instrumento de evaluación utilizado por los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales es la prueba escrita, seguido por trabajos y exposiciones.

Estamento de docentes de aula H-C

Los docentes consultados, reconocen como principales criterios de evaluación cognitivos: reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis.

Entre los criterios de evaluación procedimentales mencionan: aplicación, uso de lenguaje formal y avance lo cual es determinado a partir de pauta de cotejo.

Entre los criterios de evaluación actitudinales mencionan: Tolerancia, respeto, puntualidad y responsabilidad.

Si bien los docentes tienen una clara distinción de los tipos de criterios de evaluación utilizados, los estudiantes H-C consideran un número menor de estos, sin lograr distinguir los tipos de criterios utilizados.

Los docentes consultados reconocen como principales instrumentos de evaluación, los siguientes: pruebas, informes, talleres, exposiciones e interrogaciones. Lo cual coincide con lo expuesto por los estudiantes H-C, como también con los tipos de instrumentos propuestos en los planes y programas del MINEDUC.

Estamento de docentes de aula T-P:

Los docentes consultados, reconocen entre los criterios de evaluación cognitivos: reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis. Entre los criterios de evaluación procedimentales: presentación, resolución de problemas. Y entre los criterios de evaluación actitudinales: Empatía, participación, respeto, trabajo sistemático y en equipo y capacidad crítica.

Lo cual indicaría que los docentes de aula consultados disponen de una variedad de criterios de evaluación, sin embargo, en comparación con lo expuesto por los estudiantes T-P consultados, estos últimos no manejan el nivel de información respecto al tema. Aún así, los criterios mencionados por los docentes de aula coinciden con lo propuesto por los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Entre los principales instrumentos de evaluación mencionan: pruebas, exposiciones y debates.

Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica H-C

El docente de Unidad Técnico-Pedagógica consultado, reconoce los siguientes criterios de evaluación cognitiva: comprensión, aplicación y síntesis. Criterios de evaluación procedimental: Observación a través de pauta de cotejo. Criterios de evaluación actitudinal: mencionan el

Formulario de progreso de cada estudiante, el cual recoge los antecedentes actitudinales de cada estudiante en forma trimestral.

Reconoce que los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, utilizan los siguientes instrumentos de evaluación: pruebas, interrogaciones, talleres, pautas de cotejo. Lo cual coincide con los demás estamentos H-C consultados, como también con lo propuesto en los planes y programas de estudio del MUNEDUC.

Estamento de docentes Unidad Técnico-Pedagógica T-P

El docente de Unidad Técnico-Pedagógica consultado, reconoce entre criterios de evaluación: Reconocimiento, comprensión, aplicación y análisis de información. Lo cual coincide con lo expuesto por los docentes de aula T-P consultados.

Entre los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de aula, reconoce: Pruebas, exposiciones, informes, ensayos y cuestionarios. Lo cual también coincide con los demás estamentos consultados en la modalidad T-P.

D. Praxis pedagógica en el ámbito de gestión de aula

- Estamento de estudiantes H-C

Según los estudiantes consultados, la principal forma utilizada por los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales para incentivar a los estudiantes durante la clase, consiste en asignar calificación (formativa) a quienes participen activa y respetuosamente en ella.

Sin embargo, no existe unanimidad respecto al procedimiento utilizado por los docentes en la resolución de conflictos. Por una parte, se reconoce la intervención respetuosa, en cambio por otra se reconoce el proceder con anotaciones y derivación a Inspectoría.

Estamento de estudiantes T-P

Los estudiantes consultados, coinciden en que los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales proceden respetuosamente frente a curso. Sin embargo, no coinciden en la forma de actuar ante un conflicto, por una parte, porque no han existido conflictos que requieran la intervención de docente, en cambio por otra parte se reconoce que el docente procede conversando en privado con los estudiantes en conflicto.

Estamento de docentes de aula H-C

Los docentes consultados, indican que la principal norma establecida en el aula para mantener fraterno y respetuoso es el Respeto a la clase y el respeto a los turnos para exponer ideas.

En caso de conflictos, los docentes indican que proceden a llamar a inspectoría y salir de la sala con los estudiantes. Lo cual indicaría que para los docentes H-C consultados la praxis

pedagógica en el ámbito de la gestión de aula, es tarea compartida con otros estamentos del establecimiento.

Estamento de docentes de aula T-P

Los docentes consultados, indican que la principal forma de mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula, es incentivar a los estudiantes con calificación (formativa), cuando participan activa y respetuosamente en la clase.

Los docentes coinciden en recurrir en primera instancia al diálogo y al acuerdo para la resolución de conflictos al interior del aula.

### **18.1. Sobre Praxis Pedagógica en el ámbito curricular:**

Los estudiantes tanto de la modalidad Humanista-Científico, como de la modalidad Técnico-Profesional reconocen la existencia de planificación en el subsector de Historia y Ciencias Sociales. En particular los estudiantes T-P reconocen que los docentes del departamento de Historia y Ciencias Sociales de su establecimiento coinciden en sus planificaciones.

Lo cual coincide con lo expuesto tanto por la docente UTP Humanista-Científico, como por la docente UTP Técnico-Profesional, quienes afirman que las planificaciones anuales de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales son grupales, en tanto que las planificaciones clase a clase son individuales. Con respecto a las planificaciones los docentes de aula Humanista-Científico y Técnico-Profesional coinciden en disponer de autonomía para aportar a los planes y programas del MINEDUC., siendo fundamental su contribución a la preparación de los estudiantes para enfrentar las pruebas SIMCE y PSU, como también en la realización de actos cívicos.

Con respecto a las actividades extra-aula desarrolladas por docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, los estudiantes H-C no coinciden en la existencia de tales actividades, refiriéndose a los debates como una actividad excepcional. En cambio los estudiantes T-P no reconocen la existencia de tales actividades extra-aula.

Por último, los estudiantes tanto H-C como T-P reconocen la exigencia de ciertos valores y principios expresados en el PEI, tales como el orden, el respeto, la solidaridad, la participación, la formalidad tanto en la presentación personal como en el lenguaje. Los docentes de aula tanto H-C como T-P coinciden en la promoción de la democracia y de la participación ciudadana. Y los docentes UTP de ambas modalidades coinciden la promoción de valores éticos y morales.

### **18.2. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito didáctico:**

Con respecto a la coincidencia entre las planificaciones y los contenidos y actividades realizadas en el aula, los estudiantes H-C no concuerdan con tal idea, en cambio los estudiantes T-P consideran que existe tal coincidencia.

Los estudiantes H-C reconocen como estrategias metodológicas utilizadas por el docente del subsector de Historia y Ciencias Sociales para la enseñanza de la educación cívica, talleres, exposiciones, charlas, películas. Los estudiantes T-P reconocen como estrategias metodológicas las presentaciones, los repasos de contenido y los esquemas de contenidos.

Los docentes de aula H-C reconocen la lluvia de ideas como estrategia metodológica para iniciar una unidad de aprendizaje, aplicación de conceptos para el desarrollo de la unidad y prueba para finalizar. Los docentes de aula T-P reconocen como estrategias metodológicas para tratar una unidad de aprendizaje, los debate, la resolución de problemas y la lluvia de ideas.

Los estudiantes H-C reconocen como recursos didácticos textos, videos y mapas. Los estudiantes T-P reconocen como recursos didácticos la Constitución Política de la República de Chile, texto de Historia y Ciencias Sociales y diapositivas. Los docentes de aula H-C reconocen como recursos didácticos encuestas, tablas comparativas. Los docentes de aula T-P reconocen como recursos didácticos prensa, textos de cívica, presentaciones power point y guías. El docente UTP H-C reconoce como recursos didácticos utilizados para la educación cívica destacan charlas, exposiciones y materiales confeccionados por los propios alumnos tales como trípticos. El docente UTP T-P reconoce como recursos didácticos mapas, películas y documentales. Los diferentes estamentos mencionan como contenidos abordados en educación cívica son: Democracia, Derechos Humanos, participación ciudadana, nacionalidad, elementos del Estado.

### **18.3. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación:**

Los estudiantes H-C y T-P coinciden en afirmar que los criterios de evaluación son informados por el docente de Historia y Ciencias Sociales, con anterioridad a la evaluación. Entre los criterios de evaluación utilizados por los docentes de Historia y Ciencias Sociales destacan: presentación, manejo de contenido, uso de lenguaje formal.

Los docentes de aula tanto H-C como T-P reconocen como criterios de evaluación cognitivos: reconocimiento de información, comprensión, aplicación y análisis. Los docentes UTP tanto H-C como T-P coinciden en este sentido con los docentes de aula.

Entre docentes de aula, además destacan como criterios de evaluación procedimental: presentación, aplicación y uso de lenguaje formal. Y como criterios de evaluación actitudinal: Tolerancia, respeto, responsabilidad, empatía, participación, trabajo sistemático y en equipo y capacidad crítica.

Entre los instrumentos de evaluación mencionados por los diferentes estamentos entrevistados destacan: pruebas, exposiciones, talleres, informes, interrogaciones, debates, pautas de cotejo.

#### **18.4. Sobre la Praxis pedagógica en el ámbito de gestión de aula:**

Los estudiantes H-C reconocen que los docentes de Historia y Ciencias Sociales incentivan con calificación formativa la participación en clases. Tanto los estudiantes H-C como T-P no coinciden en el procedimiento utilizado por el docente de Historia y Ciencias Sociales para lograr la resolución de conflictos.

Entre los procedimientos mencionados por los distintos estamentos para resolver conflictos al interior del aula destacan: dirigirse respetuosamente a los estudiantes, dialogar, registrar anotaciones, derivar a inspectoría.

Los docentes de aula H-C y T-P reconocen incentivar a los estudiantes con calificación formativa y fomentar el respeto por la clase y turnos de participación.

CAPÍTULO QUINTO: DISCUSIÓN DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE LA  
INFORMACIÓN

A partir de los resultados obtenidos principalmente de las entrevistas aplicadas a los estamentos de estudiantes, docentes de aula y docentes de Unidad Técnico Pedagógica, es posible interpretar lo siguiente:

## **19. Praxis pedagógica en el ámbito curricular:**

### **19.1. Autonomía profesional:**

Tanto en el establecimiento Humanista-Científico como en el establecimiento Técnico-Profesional, los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, pueden proponer cambios o aportes con relación a los planes y programas de estudio del MINEDUC. Esto es afirmado tanto por los propios docentes de aula, como por los docentes de Unidad Técnico Pedagógica. Del mismo modo, los estudiantes reconocen que los docentes disponen de planificaciones que resultan innovadoras y atractivas.

Lo cual evidencia que los docentes de aula desarrollan prácticas pedagógicas con niveles de libertad y flexibilidad. Lo cual es reconocido por el estamento de docentes UTP y estudiantes. Tomando en cuenta la opinión de los estudiantes, es posible establecer que los docentes entrevistados realizan permanente aportes a sus planificaciones para que resulten innovadoras y atractivas.

Con relación al Proyecto Educativo Institucional, los docentes entrevistados, reconocen que su aporte tiene que ver con la preparación a pruebas SIMCE y PSU, como también en la realización de actividades tales como actos cívicos, todo lo cual es parte, además, del plan operativo de tales establecimientos. Los docentes de Unidad Técnico Profesional, también coinciden en este aspecto, reconociendo además, la importancia de fomentar valores y principios tales como la disciplina, el respeto y la solidaridad. Sin embargo, los estudiantes en general, no logran relacionar el aporte de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales en actividades extra-aula, siendo necesario atender tal situación sobretodo, cuando nos proponemos lograr que los aprendizajes logren trascender al aula.

Si bien, las planificaciones clase a clase son reconocidas por los diferentes estamentos entrevistados, es altamente probable que no sean lo suficientemente pertinentes y relevantes para lograr que los estudiantes comprendan el sentido de la formación cívica a nivel institucional. Como también la directa relación de conceptos claves de educación cívica y la serie de valores que la institución educativa quiere promocionar.

## **19.2. Contextualización de los contenidos:**

Los docentes de aula reconocen que los contenidos de Educación Cívica que han logrado contextualizar en el ámbito más cercano de los estudiantes son: participación ciudadana, abordando especialmente el derecho a sufragio; proceso de elecciones (especialmente en un año de elecciones municipales); Derechos Humanos, abordando especialmente los derechos y deberes de los ciudadanos; democracia su origen y definición; Institucionalidad Política, especialmente lo referido a la Constitución Política de la República de Chile, los elementos del Estado y; nacionalidad y ciudadanía.

Por tanto, los propios docentes de aula reconocerían que la organización de los contenidos realizados en su praxis pedagógica es coherente con el Marco Curricular, como también con las particularidades de sus estudiantes.

Los docentes de Unidad Técnico Profesional reconocen entre las instancias extra-aula consideradas para el desarrollo del contenidos de Educación Cívica en el calendario escolar 2008, los actos cívicos en torno a la Conmemoración de efemérides principalmente de connotación patriótica. Si bien en el establecimiento Humanista-Científico se han realizado con periodicidad tales actos cívicos, en cambio en el establecimiento Técnico-Profesional en plan operativo 2008 contempla desde este año (2008) la realización de actos cívicos, los cuales deberán proyectarse a largo plazo.

Sin embargo, los estudiantes en general no reconocen como actividades extra-aula los actos cívicos encabezados por los docentes de Historia y Ciencias Sociales. Lo cual evidencia la desconexión entre los contenidos tratados al interior del aula y su proyección fuera de esta. Lo cual requiere un replanteamiento de estrategias metodológicas por parte de los docentes.

Por otra parte los docentes de aula reconocen que democracia y ciudadanía son contenidos de Educación Cívica que logran mayor transversalidad al interior de la institución educativa. En cambio, los docentes de Unidad Técnico Profesional hacen referencia a valores y principios tales como el respeto, la responsabilidad, la mística, la solidaridad, la formalidad, entre otros. Por su parte, los estudiantes, reconocen como contenidos transversales los valores y principios promovidos al interior de la institución educativa, entre los que se mencionan: la excelencia académica (excelencia en el hacer), el orden, el respeto, la formalidad.

Es evidente que los contenidos transversales mencionados por los docentes de aula, tienen un fundamento conceptual y cognitivo. En cambio los docentes de UTP, como también los estudiantes enfatizan en un fundamento más valórico y actitudinal. Lo cual supone un desafío para lograr integrar tales visiones.

Sin embargo, resulta significativo que exista claridad respecto a los valores y principios que se promueven institucionalmente y por lo tanto, al tipo de formación ciudadana que se promueve al interior de la institución educativa.

Entre las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes, los docentes reconocen considerar en sus planificaciones, los conocimientos previos y la realidad familiar de tales estudiantes. Sobre lo cual, los docentes de la Unidad Técnico Pedagógica aseveran que es necesario planificar a partir de la heterogeneidad de los estudiantes y respetando y tolerando sus conocimientos previos y sus visiones particulares.

Por su parte, los estudiantes reconocen ser respetados y valorados, en especial cuando deben participar en actos cívicos o competencias que representan a su establecimiento. Esto último, resulta muy significativo pues contribuye al desarrollo del sentido de pertenencia e identidad fundamental en toda convivencia ciudadana, como también porque da cuenta de la equivalencia entre los derechos y obligaciones establecidas al interior de las instituciones educativas.

## **20. Praxis pedagógica en el ámbito de la didáctica:**

### **20.1. Planificación didáctica**

Los docentes de aula reconocen utilizar la planificación clase a clase en forma individual y la planificación anual en forma grupal. Las actividades planificadas clase a clase se basan en aprendizajes esperados y las actividades realizadas contemplan la creación de recursos o productos que servirán para la Educación Cívica, tales como trípticos. Además, mencionan como principales actividades los debates, exposiciones y talleres sobre contenidos relacionados con democracia y participación ciudadana.

Los docentes de Unidad Técnico Pedagógica reconocen que los docentes de aula utilizan planificaciones basadas en los Planes y Programas de Estudio propuestos por MINEDUC, es decir, cuentan con objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluaciones. Los estudiantes en general, reconocen que existe coincidencia en la planificación de contenidos, actividades y evaluaciones de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales de su respectivo establecimiento.

En este sentido, los diferentes estamentos coinciden en la existencia de planificaciones concretas y de estrategias que contribuyen a facilitar los aprendizajes.

## **20.2. Estrategias Metodológicas de Enseñanza**

Para iniciar una clase los docentes de aula utilizan la estrategia de la “lluvia de ideas” para introducir o iniciar una unidad o proyecto de aula, además, se recurre a la contingencia para relacionar los conceptos y contenidos con un contexto real.

Para desarrollar una unidad o proyecto de aula, se utiliza como estrategia la aplicación de contenidos, la resolución de problemas o el debate.

Para terminar con una unidad o proyecto de aula, se recurre a exposición de conclusiones y opiniones, como también la aplicación de pruebas escritas.

Además, reconocen como estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas los debates y lecturas específicas para tratar la participación ciudadana.

Los docentes de Unidad Técnico-Pedagógica reconocen como variadas estrategias metodológicas utilizadas por los docentes del subsector de Historia y Ciencias para iniciar una unidad o proyecto de aula relacionado con la Educación Cívica, entre las que destacan charlas y exposiciones, específicamente sobre el Servicio Militar Obligatorio, Derechos Humanos y regímenes políticos durante la antigüedad.

Los actos cívicos en conmemoración de efemérides, son considerados como las estrategias metodológicas más desafiantes, coherentes y significativas pues permiten involucrar a toda la comunidad educativa.

Los ensayos también cobran gran significancia en especial porque permite que los estudiantes expongan su opinión respecto a temas específicos.

Al igual que los docentes de aula, los docentes de Unidad Técnico-Pedagógica reconocen como estrategias para finalizar una unidad o proyecto de aula en torno a contenidos de educación cívica, las exposiciones.

Los estudiantes reconocen como estrategias utilizadas por el docente del Subsector de Historia y Ciencias Sociales para enseñar contenidos de Educación Cívica tales como ciudadanía, democracia y Derechos Humanos, talleres, guías, presentaciones power point y charlas. Entre estas estrategias son consideradas como desafiantes, coherentes y significativas, principalmente las exposiciones como también la elaboración de esquemas para facilitar el aprendizaje de contenidos.

Los estudiantes reconocen como principal estrategia metodológica para finalizar una unidad o proyecto de aula, la prueba escrita, mencionando además, representaciones y generación de tesis sobre temas específicos.

Tomando en cuenta que las estrategias metodológicas de enseñanza se refieren a la praxis pedagógica en el ámbito de las acciones de enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes,

es evidente que en todos los estamentos su sentido es ambiguo o tienden a confundirse con procedimientos de evaluación, esto es, instrumentos de evaluación.

Por tanto, se formula un nuevo desafío, que consiste en establecer una clara definición de los conceptos en el ámbito de lo didáctico y lo evaluativo.

Sin embargo, es posible distinguir estrategias metodológicas utilizadas en el proceso enseñanza y aprendizaje desarrollado al interior del aula.

### **20.3. Recursos Didácticos**

En particular, los docentes de aula Humanista-Científico reconocen diseñar recursos didácticos básicamente para captar información relevante para la enseñanza de la educación cívica y el uso de recursos informáticos para la elaboración de materiales de estudio. Lo cual concuerda con lo expuesto por el docente de Unidad Técnico-Pedagógica del respectivo establecimiento.

Los docentes de aula Técnico-Profesional utilizan como principales recursos textos de Educación Cívica, prensa, guías, presentaciones power point. Ante lo cual, la docente de Unidad Técnico Profesional incluye el uso de películas, mapas.

Los estudiantes mencionan como recursos didácticos textos en especial la Constitución Política de la República de Chile, videos, mapas y presentaciones power point.

En general, el uso de recursos didácticos informáticos y audiovisuales resulta necesario para lograr esquematizar conceptos claves, elaborar material de apoyo, investigar contenidos específicos y ampliar el tratamiento de contenidos.

Entre los recursos didácticos creados por los docentes de aula, recientemente destacan encuestas y afiches relacionados con participación ciudadana; tablas comparativas sobre los regímenes políticos de la antigüedad; presentaciones power point relacionado con conceptos claves de Educación Cívica, guías sobre elementos del Estado y nacionalidad.

Los docentes de Unidad Técnico-Pedagógica reconocen como recursos didácticos recientes, los afiches en torno al We Tripantu; las presentaciones power point sobre Organización Política y guías sobre Derechos Humanos.

Tomando en cuenta, que los recursos didácticos se refieren a materiales y medios que utilizan los docentes para desarrollar el proceso de transposición didáctica, existe una clara relación con lo entendido por cada estamento.

Además, destaca la variedad de recursos utilizados tanto en el aula como fuera de esta. Sin duda, que los docentes de aula deben estar en condiciones de elaborar permanentemente materiales y medios que faciliten a los estudiantes a aprender contenidos relacionados con Educación Cívica.

## **21. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación**

### **21.1. Criterios de Evaluación**

Entre los criterios de evaluación utilizados por los docentes de aula para evaluar competencias cognitivas en el ámbito de la educación cívica destacan el reconocimiento de información, la comprensión, la aplicación y análisis de contenidos. Entre los criterios para evaluar competencias procedimentales destacan la resolución de problemas, la presentación, aplicación de contenidos, uso del lenguaje formal, avance. Entre los criterios para evaluar competencias actitudinales destacan empatía, participación, respeto, tolerancia, responsabilidad, trabajo sistemático y en equipo y capacidad crítica.

Los docentes de Unidad Técnico-Pedagógica coinciden en los criterios de evaluación de competencias cognitivas utilizadas por los docentes de aula.

Los estudiantes reconocen que los criterios de evaluación utilizados por los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales son manejo del contenido, esfuerzo, seriedad, uso del lenguaje formal.

Los parámetros aplicados por los docentes para realizar el proceso de validación de los aprendizajes escolares, se presentan claramente definidos por cada estamento.

Lo trascendental es la existencia de diversos tipos de criterios, esto es, para evaluar competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, sin embargo, se requiere estandarizar y comunicar tales criterios de evaluación a todos los estamentos involucrados en el proceso de evaluación.

### **21.2. Procedimientos de evaluación**

Entre los principales instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de aula y estudiantes destacan pruebas, exposiciones, debates, informes, talleres, interrogaciones. Frente a lo cual los docentes de Unidad Técnico-Pedagógica mencionan además, las pautas de cotejo para observar el desarrollo de las actividades por parte de los estudiantes. Estos últimos, concuerdan con los instrumentos utilizados por los docentes de aula.

Por tanto, existe coincidencia en los procedimientos de evaluación reconocidos por los diferentes estamentos.

## **22. Praxis Pedagógica en el ámbito de la gestión de aula**

### **22.1. Ambiente generado en el aula**

Los docentes de aula indican que para mantener un ambiente fraterno y respetuoso en el aula fomentan el respeto y la participación en clases, incentivando por calificación la buena actitud demostrada. Además, el dialogo es un medio utilizado para la resolución de conflictos. Lo cual es reconocido por los estudiantes.

### **22.2. Manejo de las interrelaciones entre sujetos**

Para la resolución de conflictos, los docentes de aula proceden conversando con los estudiantes intentando resolver el conflicto al interior del aula, registran anotación en el libro de clases y derivan a inspectoría.

Los estudiantes no coinciden necesariamente con los procedimientos para la resolución de conflictos, por la falta de estos o por las características del docente.

En general, la praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula de los docentes, da cuenta de un ambiente y clima propicio para dar lugar a proceso de enseñanza y aprendizaje, coincidiendo por la promoción de valores tales como el respeto. Sin embargo, se requiere la definición de procedimientos específicos para el logro de una buena gestión de convivencia escolar.

## **23. Una mirada Integradora**

La praxis pedagógica en el ámbito curricular de los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, en general, presenta características similares tanto en la modalidad Humanista-Científico, como Técnico Profesional.

La información obtenida desde los diferentes estamentos consultados, permite determinar que existe conocimiento de las planificaciones que en ámbito de la Educación Cívica desarrollan los docentes de aula. Sin embargo, se requiere establecer una conexión más evidente entre las actividades planificadas para el aula, como fuera de está, ya que facilitaría la promoción transversal de los conceptos y contenidos relacionados con la Educación Cívica y de los valores y principios presente en cada Proyecto Educativo Institucional.

Por otro lado, la praxis pedagógica en el ámbito didáctico de los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, se caracteriza por la utilización de estrategias metodológicas y recursos didácticos propuestos en los planes y programas de estudio del MINEDUC. Es el ámbito en el cual es más evidente la intervención del docente de aula para el desarrollo de contenidos de educación cívica. En ambas modalidades, los docentes de aula desarrollan

diversas estrategias metodológicas, elaboran y utilizan diversos recursos didácticos, lo cual requiere de revisión y selección permanente de información, para lograr aprendizajes significativos y pertinentes de los estudiantes. Es importante recordar, que varios de los estudiantes consultados otorgan gran valor a las estrategias metodológicas y recursos didácticos utilizados por los docentes, calificándolos de innovadores y creativos.

Respecto a la praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación de los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales, esta se caracteriza también por coincidir con lo propuesto en los planes y programas de estudio del MINEDUC.

Si bien las pruebas serían el principal instrumento de evaluación de contenidos de Educación Cívica aplicadas por los docente de aula del subsector de Historia y Ciencia Sociales en el ámbito de la Educación Cívica y que evalúan preferentemente criterios de evaluación cognitiva, se mencionan otros instrumentos en los cuales es posible utilizar en mayor medida criterios de tipo procedimental y actitudinal, es probable que la preparación para prueba SIMCE y PSU requieran el compromiso de aplicar periódicamente instrumentos de ese tipo, pero tratándose de contenidos de Educación Cívica se requieren mayor cantidad de evaluaciones de proceso que combinen trabajo grupal y colaborativo.

Por último la praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, se caracteriza por presentar normas e incentivos para propiciar un ambiente fraterno y respetuoso en el aula.

En este sentido, es relevante el conocimiento de las características de los estudiantes, ya que a partir de estas el docente determina la factibilidad de las normas o incentivos a instaurar en el aula. También, resulta importante el apoyo de otros estamentos para el logro de tales objetivos, lo cual indicaría que el ambiente en el aula y las interrelaciones entre sujetos está siendo gestionado desde y hacia el aula.

## CAPÍTULO SEXTO: CONCLUSIONES

## **24. Síntesis de resultados:**

Al iniciar esta investigación, se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características de la praxis pedagógica de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo en el aula de los contenidos correspondientes al área de Educación Cívica? Cuya resolución implicó el desarrollo de un proceso descriptivo de las características de la praxis pedagógica de docentes de Historia y Ciencias Sociales de un establecimiento Científico-Humanista y de otro Técnico-Profesional. En tal proceso se requirió de la participación de diversos estamentos que contribuyeron a una descripción más detallada de las prácticas pedagógicas de los docentes de aula.

A continuación se presentan las categorías y sub-categorías previamente establecidos y los resultados obtenidos en función de ellos.

Categoría A. Praxis pedagógica en el ámbito curricular

Sub-categoría A.1. Autonomía profesional:

Existe elaboración de planificaciones clase a clase, lo cual es reconocido por los diferentes estamentos consultados. Sin embargo, pareciera necesario que los docentes de aula realicen planificaciones que tenga un sentido transversal amplio, esto es, reconocido por los otros estamentos sociales, especialmente los estudiantes. De esta forma, se lograría proyectar la formación cívica desde el aula al resto de la institución educativa. Se debe propender a que los estudiantes perciban un contexto escolar coherente y que integra en todo su quehacer los valores y principios transmitidos especialmente desde los contenidos relacionados con Educación Cívica.

Las planificaciones, esto es objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluaciones deben ser suficientemente pertinentes y relevantes para lograr la formación integral de los estudiantes.

Por último, existe una base conceptual relacionada con la Educación Cívica adoptada por los docentes de aula, pero que requieren mayor interrelación con los valores que promocionan las instituciones educativas.

Sub-categoría A.2. Contextualización de los contenidos (pertinencia cultural del currículum):

Los docentes de aula consideran la transversalidad en la organización de contenidos realizados en su praxis pedagógica, lo cual resulta coherente con el currículum escolar. Tal contextualización posee un fundamento conceptual y cognitivo predominante.

Los docentes de UTP concuerdan que existen evidencias de la contextualización de contenidos de Educación Cívica, en las planificaciones, libros de clase y portafolios. Sin embargo, al igual que los estudiantes, reconocen que tal contextualización posee un fundamento más bien valórico y actitudinal. Esta situación implica el gran desafío de integrar los fundamentos conceptuales con los valóricos.

Además, los docentes de aula afirman que al momento de contextualizar contenidos relacionados con Educación Cívica consideran las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes, esto es su origen, conocimientos previos y opiniones respecto a los contenidos relacionados con la educación cívica.

Por último, es significativo que entre los estamentos consultados exista claridad respecto a los valores y principios que promueve la institución educativa a partir de su Proyecto Educativo Institucional. Lo cual contribuye a la promoción de una formación ciudadana reconocida y validada por los propios sujetos.

#### Categoría B. Praxis pedagógica en el ámbito didáctico

##### Sub-categoría B.1. Planificación didáctica:

Existe coincidencia entre los diferentes estamentos, respecto a la existencia de planificaciones concretas, esto es clase a clase y anuales, como también de estrategias que contribuyen a facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

##### Subcategoría B.2. Estrategias metodológicas de enseñanza:

Respecto a las estrategias metodológicas, no existe claridad respecto a su definición, por tanto presenta un sentido ambiguo en los diferentes estamentos consultados

Existe una tendencia a confundir las estrategias metodológicas con los procedimientos de evaluación, esto es, instrumentos de evaluación.

Por tanto, un nuevo desafío consiste en establecer una clara definición de los conceptos en el ámbito de lo didáctico y lo evaluativo.

De todos modos, es posible distinguir estrategias metodológicas utilizadas en el proceso enseñanza y aprendizaje desarrollado al interior del aula, como es la lluvia de ideas para rescatar los conocimientos previos de los estudiantes al iniciar una unidad de aprendizaje.

##### Sub-categoría B.3. Recursos didácticos:

Existe variedad de recursos didácticos, los cuales son utilizados tanto en el aula como fuera de esta.

Es significativo que los docentes elaboren sus propios materiales y medios para facilitar a los estudiantes aprender contenidos relacionados con educación cívica. Lo cual da cuenta del interés de contextualizar los contenidos, creando recursos tales como trípticos, diarios murales, guías o presentaciones power point acorde a la contingencia, como a la realidad de los estudiantes.

Resulta necesario, integrar los temas de interés, como también los conocimientos sobre informática y tecnología que poseen los estudiantes, ya que les resulta innovador y atractivo participar y contribuir a sus propios procesos de enseñanza y aprendizaje.

Categoría C. Praxis pedagógica en el ámbito de la evaluación

Sub-categoría C.1. Criterios de evaluación (parámetros que se consideran para evaluar):

Los estamentos consultados reconocen la existencia de diversos criterios de evaluación, esto es, para evaluar competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, sin embargo, se requiere estandarizar y comunicar tales criterios de evaluación a todos los estamentos involucrados en el proceso de evaluación.

Sub-categoría C.2. Procedimientos de evaluación (instrumentos, escalas de puntajes, pautas de corrección):

Los estamentos consultados coinciden en los procedimientos de evaluación utilizados por los docentes de aula para conocer el logro de aprendizajes de los estudiantes en el ámbito de la educación cívica.

Si bien, las pruebas escritas son uno de los principales instrumentos de validación de aprendizajes mencionados, en general, existen varios instrumentos utilizados por los docentes de aula. Recordemos que debe existir coherencia a cada elemento que constituye una planificación, sobretodo, en aquellas que deben incluir criterios de orden actitudinal.

Categoría D. Praxis pedagógica en el ámbito de la gestión de aula

Sub-categoría D.1. Ambiente generado en el aula:

Según los docentes de aula consultados, existiría un ambiente y clima propicio para dar lugar a proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual se promueven valores tales como el respeto. También existirían incentivos tales como la asignación de décimas en sus calificaciones, a cambio de una actitud participativa y respetuosa durante la clase.

D.2. Manejo de las interrelaciones entre sujetos:

En este aspecto, se requiere la definición de procedimientos específicos para el logro de una buena gestión de convivencia escolar. Probablemente, es esperable que tal gestión dependa del criterio de cada docente, sin embargo, es necesario que todos los estamentos coincidir en algunos de estos criterios o códigos de convivencia.

Desde una mirada integradora la praxis pedagógica de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales, en el desarrollo en el aula de las temáticas de Educación Cívica, se caracteriza por basar sus planificaciones en los planes y programas de estudio de MINEDUC; considerar el sentido transversal de tales contenidos en los diferentes niveles de educación; ser reconocidas tanto por el estamento de docentes de la Unidad Técnico-Pedagógica, como por el estamento de estudiantes.

Sin embargo, es necesario enfatizar en la conexión que tiene la Educación Cívica en la formación integral de los estudiantes. Si bien, existe reconocimiento de ciertos valores y principios que coinciden con el Proyecto Educativo Institucional, las actividades planificadas por los docentes de aula del subsector de Historia y Ciencias Sociales en el ámbito de la educación cívica no logran ser reconocidas en forma directa por los estudiantes. Lo cual requiere reforzar el discurso en torno a la coherencia de la formación en el aula y fuera de esta.

En este sentido, sería necesario la inclusión y compromiso por parte del estamento de padres y apoderados, quienes deben propender a identificarse con los valores y principios que promueve el Proyecto Educativo Institucional y por tanto, aceptar y respetar la formación promovida al interior del establecimiento educacional. Recordemos que esto implica definir el tipo de ciudadano y persona que se desea formar.

## **25. Aportes**

La investigación en torno a la praxis pedagógica de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo del currículum en el aula en la unidad temática de Educación Cívica, ha contribuido a reconocer las características que tales praxis pedagógicas presentan en una institución educativa Humanista-Científico y en una institución educativa técnico-profesional.

También permitió, comparar y analizar las diversas visiones que respecto al tema expusieron los estamentos consultados.

Si bien, existen muchos desafíos que los docentes de aula deben emprender para lograr que realmente se contextualicen los contenidos relacionados con Educación Cívica y logren trascender al aula, es significativa, es especial la percepción de los estudiantes, quienes demuestran a través de sus opiniones bastante conocimiento respecto al proceso enseñanza y aprendizaje en el cual se insertan. Demostrando, además, que están lo suficientemente atentos ante las acciones que los docentes de aula emprenden.

Por último, concluir que la formación cívica es tan necesaria en establecimientos Humanista-Científicos, como Técnico-Profesionales y que es posible proyectar aportes concretos para su promoción y aprendizaje desde el aula.

En especial, los docentes de Unidad Técnico Pedagógica demostraron interés por contribuir al desarrollo de las prácticas pedagógicas de los docentes del subsector de Historia y Ciencias Sociales en el desarrollo del currículum, específicamente relacionado con la formación cívica.

Pues bien, resultaría interesante crear las instancias, esto es, talleres o charlas que involucren a todos los estamentos del establecimiento, a partir de las cuales se promueva un discurso común en torno a la formación de los estudiantes y dar a conocer su relación con la praxis pedagógica de los docentes en el ámbito de la Educación Cívica.

## **26. Nuevas Investigaciones**

A partir de los resultados obtenidos de la investigación realizada en un establecimiento de modalidad Científico-Humanista y un establecimiento de modalidad Técnico-Profesional, resultaría interesante plantear nuevas investigaciones que impliquen caracterizar prácticas pedagógicas en ambas modalidades. Si bien, existen diferencias en el tipo de educación que ofrecen, existen también coincidencias que deben rescatarse para disponer de una visión global de la realidad de la educación en nuestro país, especialmente relacionada a la formación cívica. Con respecto a temas de investigación, resultaría especialmente interesante profundizar en la descripción de las praxis pedagógicas de los docentes del Subsector de Historia y Ciencias Sociales relacionados por la formación cívica, incluyendo a otros estamentos como los padres y apoderados quienes podrían aportar con visiones respecto a la gestión de aula, como también lograr un reconocimiento de la formación integral que el establecimiento desea ofrecer a cada estudiante. Esto último, es necesario para que los padres y apoderados apoyen y se comprometan con la formación cívica de los estudiantes.

Otro tema de investigación podría ser la descripción de las actividades extra-aula desarrolladas por los docentes de Historia y Ciencias Sociales relacionados con contenidos de Educación Cívica y promoción de valores y principios éticos. Lo cual implicaría la participación de varios estamentos y la utilización de instrumentos de investigación tales como las entrevistas y observaciones.

Por último, es importante comprender que la formación cívica debe ser un componente fundamental en el desarrollo de las praxis pedagógicas, por lo cual es necesario replantearla permanentemente, desde nuestro ámbito de acción.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel. (2001) Los desafíos de la educación en el siglo XXI: Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato. Argentina, Homo Sapiens Ediciones.

CISTERNA, Francisco (2005). Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Chile. Revista Theoría N° 14. pp. 61-71, Universidad del Bío-Bío. De [http://www.innovapedagogica.cl/archivos\\_archivos/CATEGORIZACION%20Y%20TRIANGULACION%20EN%20INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf](http://www.innovapedagogica.cl/archivos_archivos/CATEGORIZACION%20Y%20TRIANGULACION%20EN%20INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf)

CISTERNA, Francisco. (2007). Manual de Metodología de la Investigación Cualitativa para Educación y Ciencias Sociales. Chile, Universidad del BÍO-BÍO. De [http://www.innovapedagogica.cl/archivos\\_archivos/Metodologia%20Investigacion%20Cualitativa%20FCC.pdf](http://www.innovapedagogica.cl/archivos_archivos/Metodologia%20Investigacion%20Cualitativa%20FCC.pdf)

CURRÍCULUM DE ENSEÑANZA MEDIA. (1998). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Enseñanza Media. Santiago, Chile. Ministerio de Educación.

DÍEZ López y ROMÁN Pérez. (2001). Conceptos básicos de las reformas educativas iberoamericanas: Un modelo de aprendizaje-enseñanza. Chile, Andrés Bello, 2001.

ELIZALDE y DONOSO. (1998). Formación en cultura ciudadana. Colombia. Ministerio de Cultura. De <http://www.puc.cl/icp/eticapolitica/documentos/Elizalde.PDF>

HOPENHAYN, Martín (2000). El gran eslabón: Educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI. Chile. Fondo de Cultura Económica. pp. 21-100.

HOPENHAYN, Martín. (2001.). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. Chile. Revista de la CEPAL N° 73. pp. 117-128. De <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/4/19294/P19294.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>

HOPENHAYN, Martín. (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. Revista de la CEPAL N° 81. pp. 175-193. De

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/7/19407/P19407.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>

MORIN, Edgar. (1999) Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro. Francia, UNESCO. De <http://www.unmsm.edu.pe/occaa/articulos/saberes7.pdf>

PROGRAMA DE ESTUDIO PRIMER AÑO MEDIO. (1998). Historia y Ciencias Sociales. Santiago, Chile. Ministerio de Educación. De [http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/1m02\\_hst\\_c\\_sociales.pdf](http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/1m02_hst_c_sociales.pdf)

PROGRAMA DE ESTUDIO SEGUNDO AÑO MEDIO. (1999). Historia y Ciencias Sociales. Santiago, Chile. Ministerio de Educación. De [http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/2m02\\_his\\_c\\_soc.pdf](http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/2m02_his_c_soc.pdf)

PROGRAMA DE ESTUDIO TERCER AÑO MEDIO. (2000). Historia y Ciencias Sociales. Santiago, Chile. Ministerio de Educación. De [http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/3m02\\_hist\\_y\\_cienc\\_soc.pdf](http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/3m02_hist_y_cienc_soc.pdf)

PROGRAMA DE ESTUDIO CUARTO AÑO MEDIO. (2001). Historia y Ciencias Sociales. Santiago, Chile. Ministerio de Educación. De [http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/4m02\\_historia.pdf](http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/fichas/4m02_historia.pdf)

Revista de la CEPAL (81) diciembre 2003.

RUIZ Olabuenaga, José Ignacio. (2003). Metodología de la investigación cualitativa. 3ª edición. Bilbao. Universidad de Deusto.